



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES - ARAGON
ARQUITECTURA

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL
PARA MENORES INFRACTORES

T E S I S
PARA OBTENER EL TITULO DE
A R Q U I T E C T O
P R E S E N T A
F. JAVIER ESCORCIA VILLAR

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO

1985



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

DEDICATORIA	6
AGRADECIMIENTO	9
INTRODUCCION	11
ANTECEDENTES	14
La Delincuencia Juvenil	15
La Banda	27
La Sociedad Frente a la Delincuencia	29
LA DELEGACION	33
Antecedentes Históricos	34
Ubicación Geográfica	38
Población	42
Medio Físico	45
Suelo y Reservas	47
Vialidad y Transporte	48
Infraestructura	50
Equipamiento	53
Vivienda	54

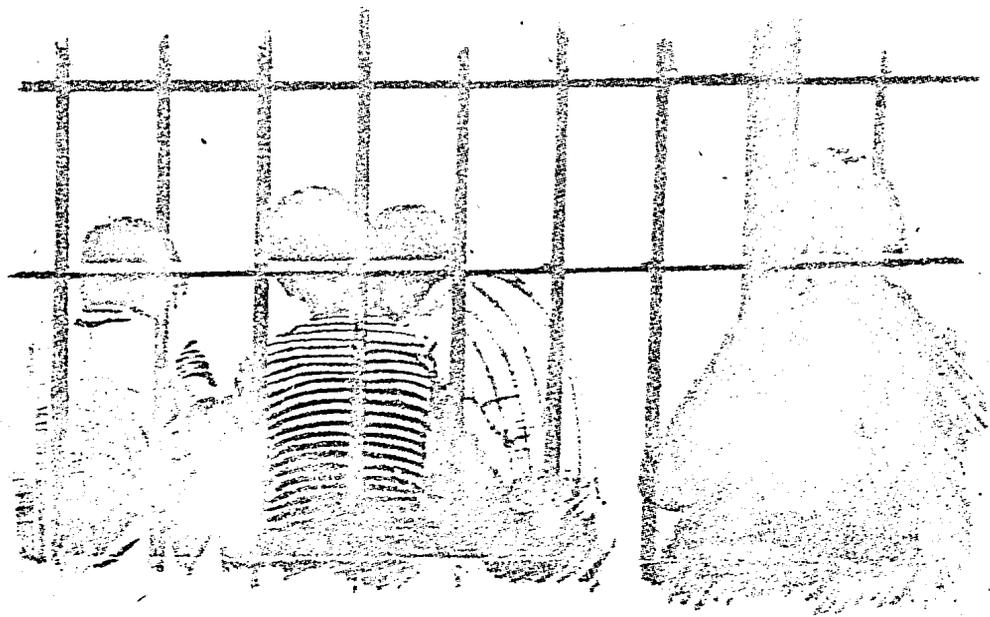
Medio Ambiente	55
Participación de la Comunidad	56
Area de Conservación Ecológica	57
Economía de la Población	58
Nivel Estratégico	59
Uso del Suelo	62
CONCLUSIONES	66
CONCEPTO ARQUITECTONICO	68
IMAGEN CONCEPTUAL	70
PROGRAMA ARQUITECTONICO	75
PRESUPUESTO	83
EL TERRENO	89
PROYECTO	95
BIBLIOGRAFIA	96



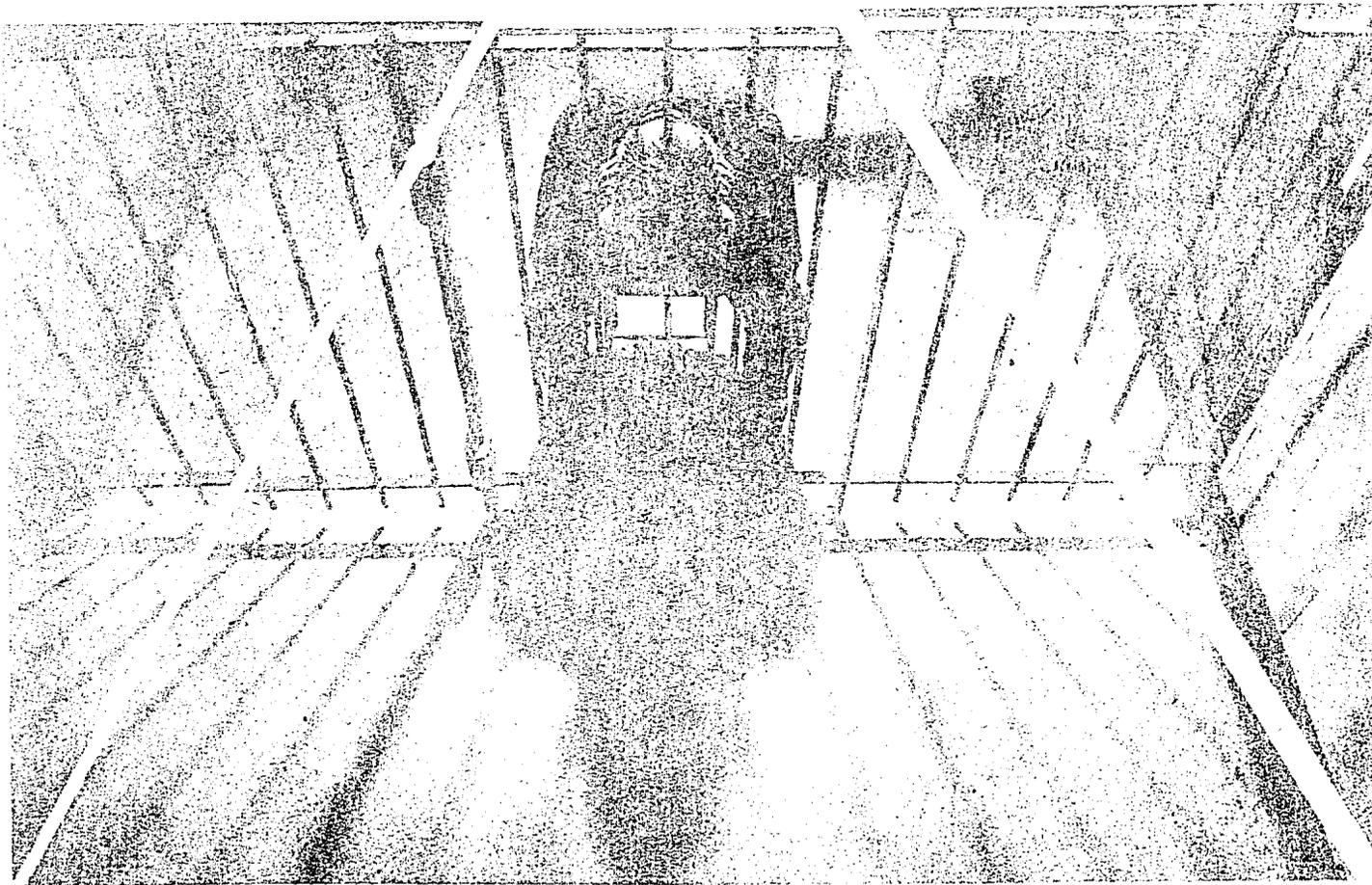
INTRODUCCION



El papel que tiene la arquitectura en el medio en que se desenvuelve el hombre, es de vital importancia, puesto que el espacio mismo condiciona el modo de vida, de tal manera, que el hombre al través de su existencia ha sabido condicionar el medio natural en que habita, de acuerdo a sus necesidades.



El ámbito preventivo y de readaptación social, ha sufrido en los últimos años cambios radicales en lo referente a su sistema interno, soluciones arquitectónicas (de gran valía para espacios destinados para el tratamiento y rehabilitación social); lo cual ha permitido obtener resultados satisfactorios en todos los sentidos, al contar con un sistema interno y un programa de actividades que ha permitido alcanzar en un porcentaje bastante alto, los objetivos preconcebidos.



ANTECEDENTES

LA DELINCUENCIA JUVENIL

A la delincuencia se le podría denominar a la serie de actividades que realiza un grupo de personas cuya conducta no discurre por unos cauces socialmente aceptados, ni sigue las mismas pautas de integración que la mayoría, sino que por el contrario, dá lugar a un tipo de actividades que los sitúa en franca posición con la legalidad.

Desde el punto de vista particular en la delincuencia juvenil, dichas actividades no surgen repentinamente, sino que forman parte de un proceso gradual de socialización desviada, que poco a poco se va agravando. Este proceso se manifiesta más agudamente en la adolescencia, cuando el muchacho está más capacitado para realizar acciones por cuenta propia. En la historia personal de muchos de ellos, suelen encontrarse frecuentes acciones, que si bien, en un principio fueron simples transgresiones de normas socialmente no relevantes, desembocan finalmente en auténticos delincuentes con delitos, tanto contra objetos, como contra propiedades o personas.

Entre los adolescentes, no se puede considerar un solo tipo de delincuentes, ya que se observan entre ellos diferentes modos de comportamiento y actos de distinta gravedad. En algunos jóvenes la delincuencia

es algo transitorio, utilizado para llamar la atención a falta de auto-dominio (demostrar audacia, enfrentarse a los padres, etc.), mientras - que, para otros se convierte en una norma de vida. Cuanto más joven - sea el delincuente, más probabilidades habrá de que reincida, y los - reincidentes a la vez, son los que más probabilidades tienen de conver- tirse en delincuentes adultos.

La delincuencia juvenil ha aumentado considerablemente en nuestro país, resultado también de la disminución de la edad de iniciación y un ascen- so en la gravedad de los delitos que se vuelven cada vez más violentos y destructivos, al tiempo que es notoria la utilización de medios pro- gresivamente más peligrosos.

La conducta delictiva juvenil, suele comenzar hacia los 13 ó 14 años (a veces, se encuentran antecedentes de desviación ya a los 9 y 10 años) y alcanza su punto culminante a los 17 y 19 años. Una de las razones - por las que la delincuencia alcanza su máxima frecuencia entre la adoles- cencia media y la final, es que en ésta época, muchos jóvenes son capa- ces de aprender a adaptarse socialmente por sí mismos, sin el auxilio - de padres o tutores.

Aunque la delincuencia continúa ligada a la miseria, su práctica se ha extendido últimamente a los grupos socioeconómicos medios y altos. Se

presenta de este modo un proceso de generalización social del fenómeno, ligado en este último caso, a motivaciones no estrictamente económicas, que acostumbran ser una válvula de escape a otros problemas personales.

El fenómeno adquiere mayor gravedad y proporciones en las grandes ciudades, conformándolo como un problema básicamente urbano. Las estadísticas presentan índices más elevados de delincuencia juvenil, en áreas superpobladas en contraste con las zonas rurales, donde la incidencia es menor. No obstante, el incremento que se observa puede deberse indirectamente a la cualificación jurídica, al rigor persecutorio y a la mayor eficacia por parte de las autoridades competentes para dar el tratamiento más viable para cada caso.

Los delitos más frecuentes entre los menores son: los robos, la agresión física, la alteración del orden y los daños a propiedad ajena.

Los menores de 13 ó 14 años dirigen la mayoría de sus actos delictivos contra la propiedad; en la adolescencia final, por el contrario, los mismos afectan con más frecuencia a las personas. En el medio rural los actos delictivos son en su mayoría individuales; en cambio en el medio urbano suelen realizarse en grupo, respaldados por el apoyo mutuo que encuentran los jóvenes en la banda.

Existen varias teorías acerca de los orígenes de la delincuencia, pero por las características que ofrece la ciudad, en todos los aspectos, se pueden presentar varias situaciones que pueden hacer que el adolescente incurra - en este tipo de conductas.

Hay quienes atribuyen la conducta antisocial, a un factor dominante previo, como podría ser la herencia o bien determinadas circunstancias, como una - alteración física o a las condiciones en que se desenvuelve la existencia, como el abandono de los padres, las perturbaciones afectivas o de persona- lidad, el medio socio-cultural, etc. Sin embargo, parece más oportuno - tener en cuenta el conjunto de diversos factores que afectan a la conducta del delincuente y concretamente su interrelación de todos los condicionan- tes (que pueden ser de origen interno o externo), que intervienen en su - desarrollo.

Las teorías biológicas atribuyen la delincuencia a caracteres innatos del individuo, transmitidos por herencia o debidos a alteraciones en su estruc- tura genética o a otros elementos constitucionales. Aunque no niegan la influencia de los factores ambientales, conceden una importancia máxima a los aspectos biológicos.

Existen teorías psicológicas que se centran de una forma predominante, en los aspectos personales del delincuente, considerando como causas de su - desviación, a factores tales como, el desequilibrio afectivo del joven, la

animadversión, el sentimiento de culpa o de aislamiento; así como las deficiencias de inteligencia y otros rasgos individuales, por lo que consideran a la conducta antisocial, como un resultado anómalo del proceso de condicionamiento a que la sociedad somete sus miembros integrantes y por medio del cual se desarrolla en los individuos una estructura de personalidad determinada.

El individuo que a causa de su incapacidad de condicionamiento, no pueda dar respuestas morales y sociales, tendrá más probabilidades de convertirse en un delincuente, al no poderse oponer a la realización de aquellos impulsos prohibidos y, que en última instancia, son la base de toda conciencia moral.

Los impulsos agresivos (matar, odiar, etc.), o el instinto de apoderarse de algo ajeno, puede ser "normal", cuando el individuo se halla emocionalmente afectado o las circunstancias lo requieran (en tiempo de guerra, por ejemplo).

Los actos de las personas con conducta antisocial, tienen sus raíces en las experiencias de la primera infancia.

La población reclusa se compone mayoritariamente de individuos más extrovertidos, de lo normal. Está comprobado que el neurotismo y la emotividad elevada (factores que dificultan el condicionamiento), también se correla-

cionan con la conducta delictiva, por lo que éste tipo de individuo tiende a desarrollar una conciencia social más quebradiza, a causa de su peor condicionamiento, el cuál está determinado por factores tales como el ambiente, el país y la clase social en que está inmerso el individuo.

Las características de la vida familiar, su cohesión, las relaciones afectivas "padres - hijos", el control, etc., guardan gran relación con el comportamiento delictivo.

La psiquiatría clínica tradicional, ha considerado a los delincuentes como enfermos psicológicos, individuos anormales que eran englobados en la ambigua categoría de psicópatas.

Estos últimos se caracterizan por diversos trastornos de conducta (reacciones violentas, actos impulsivos y delictivos, alcoholismo), y por determinadas alteraciones de la afectividad y de la capacidad para relacionarse con los demás.

La psiquiatría moderna, tiende a sustituir el término de psicopatía, por el de neurósis caracterial, y subraya la influencia de otros factores en la etiología del trastorno. Los individuos afectados por la neurósis caracterial, serían aquellos que han estado expuestos a graves presiones traumatizantes externas, durante la infancia y que reaccionan posteriormen

te ante ellas, no con neurósis típicas; sino traduciendo directamente sus - pulsiones en actos antisociales.

En la actualidad el ambiente es un factor determinante por sus motivaciones, necesidades y presiones, la realización del delito, puesto que la margina- ción social y la pobreza económica, son los factores que originan la mayor parte de la delincuencia, sin descartar en un momento determinado, su ambien- te, costumbres, educación y familia.

La injusta distribución de los bienes, la manipulación de la educación y la cultura, la existencia de estructuras sociales basadas en el lucro, la orga- nización autoritaria de la sociedad y de la vida, al mismo tiempo de vivir dentro de un medio urbano deshumanizado en gran parte, donde impera la falta de espacios adecuados para la recreación y el ocio y la agitada forma de vi- da de la sociedad actual.

El hacinamiento en que se ve obligada a vivir la gran masa de emigrantes en los grandes centros industriales, le acarrea una mayor incomunicación y - una progresiva falta de identidad, las cuales son características negativas que tienen efecto desintegrador sobre la familia y complican de una manera increíble la integración social; ya que la mayoría de los delincuentes per- tencen a grupos sociales en los que existen mayores dificultades económicas, puesto que al residir en zonas depauperadas y sin servicios, disponiendo al

mismo tiempo con menores medios educativos, exponiendo con ello al joven a todo tipo de deficiencias culturales, psíquicas y sociales. No es de extrañar por tanto, que los principales focos de delincuencia se encuentren en este tipo de barrios y que estén constituidos en su mayor parte, por jóvenes desarraigados del sistema.

La sociedad capitalista madura no ha sido capaz de ofrecer unos valores nuevos y estimulantes que atraigan al adolescente, sino que ha contribuido a modificar la vida de los individuos con nuevas posibilidades de consumo, sin satisfacer en cambio, sus necesidades auténticas. En semejante situación las posibilidades de realización de los jóvenes resultan escasas, máxime en época de crisis como la que atravieza actualmente el país y cuando muchos de estos adolescentes se ven forzados al desempleo. Relegados a la inactividad, se ven inmersos en una apatía general que da lugar a una falta de motivación y a un alto desinterés por todo lo que le rodea, aunque lo más crítico del fenómeno, radica en que todo ello ocurre en la adolescencia, la época de máxima importancia para el futuro del joven.

A todos estos problemas de índole material, se deben añadir los factores psicológicos y clínicos, tales como trastornos neuróticos, sentimientos de inseguridad o abandono, taras mentales, reacciones ante el fracaso escolar, confusión de valores y diversos desajustes de la personalidad que pueden impulsar al joven a afirmar su "YO", mediante ciertos actos llamativos e -

inadecuados, aunque muchas veces las motivaciones de la delincuencia se da en muchachos normales, pero inmaduros.

Este tipo de adolescente desea alcanzar un "status" reconocido y significativo, para lo cuál se apropia de objetos que por su carácter de símbolo, - lo acercan a dicho "status". Al igual que los demás sujetos de su edad, desea aventuras y sensaciones nuevas, e intenta impresionar a un grupo de amigos, a fin de verse aceptado; por igual vía trata de demostrar su independencia y pretende escapar de ésta manera de sus sentimientos de inferioridad.

Las relaciones familiares son fundamentales en el desarrollo de la personalidad, que condicionan la adaptación al medio y que sus problemas pueden incidir en la aparición de trastornos psíquicos y sociales, relacionados íntimamente con el cambio de las condiciones sociales y las modificaciones en la dinámica familiar, que han alterado su equilibrio y han hecho entrar en crisis el tipo de familia tradicional.

A ello ha contribuido junto con el factor urbano y de vivienda, la ausencia de los padres por motivos laborales, con lo que el hogar, se ha convertido en muchas ocasiones, en el espacio donde se come y se duerme, y en donde la autoridad del padre y el simple apoyo de la madre no se consideran en la actualidad válidos, puesto que los cambios de la filosofía de valores

y de vida hacen aparecer problemas, y nuevos conflictos de toda índole en el panorama familiar, haciendo vivir a los hijos en un estado de abandono o de permanente temor, así como descuidados en el aspecto educativo; por lo que los problemas y taras de los padres, repercuten en los hijos.

En el momento de presentarse situaciones como la anteriormente descrita, el muchacho recibe de sus padres solamente imágenes de inseguridad, fragilidad y amenaza, lo cuál ha dificultado de una manera irremediable, la maduración emocional del muchacho, forjándole una personalidad inestable, mal estructurada, que representa aspectos regresivos que obstaculizan la posterior emancipación en el período de la adolescencia.

La primera adaptación del niño tiene lugar en el seno familiar; impulsado por factores emocionales, el niño aprende a respetar los deseos de los padres y hermanos. Si éste proceso funciona bien, el niño no tendrá problemas para adaptarse a la escuela, al trabajo y a la sociedad; pero si funciona mal, en el grupo familiar aparecerán los primeros problemas y primeras muestras antisociales; que en el momento de llegar la adolescencia, pueden generar actitudes delictivas.



El marco sociocultural en que se desenvuelve el adolescente, ejerce una importancia vital en el desarrollo de su personalidad. Así existen marcadas diferencias entre un joven para quien la preocupación principal, es la supervivencia y otro quien canaliza sus preocupaciones hacia el estudio y su superación personal.



EL HACINAMIENTO:

Factor determinante que condiciona el modo de vida de los asentamientos humanos.

LA BANDA

El fenómeno de las apariciones de bandas de delincuentes, es típico de los grandes núcleos urbanos, y más común de las márgenes periféricas y suburbios marginales, donde alcanza un alto grado de desorganización social frente al mundo de valores considerados normales. Surgen comunmente en los estratos sociales bajos, mediante las cuales el integrante de la "banda" se siente identificado con cada uno de sus compañeros aportando la seguridad que fuera de ella no tiene, además de la violencia organizada del grupo y la actividad delictiva más o menos planificada dirigida a un fin específico, además de aportarle al individuo intereses comunes y unas relaciones internas muy fuertes, necesarias para mantener la cohesión del grupo.

La banda ofrece al joven delincuente, la posibilidad de hacerse hombre, de ser valorado y temido, de dejar de ser algo insignificante y poder gozar de cierto prestigio en torno suyo, logrando renunciar al beneficio propio enmarcado más a la postura de preferir el colectivo, el dominio de sí mismo y la exaltación del valor físico y moral, manifestando ante la sociedad un espíritu fuertemente individualista y egoísta y elabora una filosofía que utiliza para excusar sus actuaciones, negando su responsabilidad directa y personal en los delitos realizados, achacándola a sus padres, a la sociedad y hacia las instituciones.

Actualmente se ha detectado la aparición de bandas casi infantiles, altamen

te contaminados por el ejemplo encontrado en muchachos mayores y entrenadas en la comisión de delitos de menor gravedad, pero de no menor importancia - psico-social.



LA SOCIEDAD FRENTE A LA DELINCUENCIA

La delincuencia representa una agresión contra la sociedad, cuya estructura defensiva en forma de norma y de castigo a su agresor, halla justificación en la figura del propio marginado. No se puede olvidar que los jóvenes delincuentes han sido previamente desatendidos y agredidos por la sociedad a través de las condiciones adversas en que se les ha hecho vivir. No obstante de ello, la sociedad y sus instituciones, no han tomado conciencia del fenómeno que la perjudica directamente, recurriendo a las alternativas básicas y únicas de remontarse a aislar del cuerpo social a los jóvenes peligrosos mediante su encierro en reformatorios y cárceles.

Acerca del tipo de tratamiento adecuado para menores infractores, se reducen a dos específicas y básicas:

- 1) Basado en procedimientos de castigo y las medidas punitivas correspondientes.
- 2) Basado en métodos más eficaces y humanos, teniendo como finalidad la reeducación del joven delincuente.

En lo que se refiere a la punición como medida terapéutica de la delincuencia,

se ha comprobado que la represión del infractor no impide la reincidencia; por lo que los castigos tendrían muy poco efecto; incluso se podría asegurar que en lugar de disuadir, puede reaccionar de manera contraria, debido a la intensa emotividad que produce el castigo y es capaz de generar una mezcla de frustración y de cólera, que produce el deseo de rebelarse abiertamente, lo cuál puede causar al delincuente a reafirmar su propósito de venganza.

El castigo sólo sería útil siempre y cuando el sujeto se hallara motivado para cambiar de hábitos de vida y a tener un grado de frustración menor que el grado de motivación para rehabilitarse.

La reeducación del delincuente a través de vías diversas, se presenta como una alternativa válida, pero se ha constatado que resulta una labor realmente problemática y difícil.

Los reformatorios manifiestan a menudo un escaso interés por la reeducación del delincuente juvenil, ya que carecen de personal adecuado, de capacidad técnica y de condiciones materiales para llevar a cabo la readaptación social del individuo.

Su labor principal se centra en el internamiento y la retención del joven infractor, por ésta razón, es elevado el índice de reincidencia y muy bajo el

de readaptación total, detectado en individuos que han pasado en frecuentes ocasiones por éste tipo de instituciones.

Resumiendo, el método que sigue la sociedad para defenderse, no sirve en lo absoluto para recuperar a ese miembro de la sociedad, ya que dicho método - suele ir acompañado de una serie de humillaciones, degradaciones y violaciones de la intimidad y de la personalidad ante las que el joven adopta actitudes defensivas que incrementan su grado de agresividad, producto de verse tratado vejatoriamente por los "guardianes" y por la misma sociedad que lo anatemiza.

La readaptación por tal motivo, debe de ser de una manera más psicológica, que haga que el menor infractor elimine la frustración que lleva inmersa, dentro de él. Mediante su plena adaptación y revalorización social, tratándole de enseñar a participar en la vida colectiva, sin pensar en forma individual y asocial.





MAGDALENA



CONTRERAS

LA DELEGACION

ANTECEDENTES HISTORICOS

La Magdalena Contreras, es una comunidad con pasado, con historia y tradición.

La historia de cómo se originaron los primeros asentamientos, se inicia en el Siglo XIV, después de la fundación de la Gran Tenochtitlán (1325), según antiguos códices existentes en San Nicolás Totolapan.

Los Mexicas, fueron diezmados en Chapultepec a instancias de Copil, sobrino de Auetzohepostli. Entonces los Mexicas solicitaron ayuda a Cocoxtli, por lo que les señaló un lugar dentro de sus tierras, para que pudieran descansar. Cocoxtli había participado en la agresión contra los Mexicas, por lo que al cederles una porción de sus tierras, les dió una zona pedregosa que era la zona de Tizapán, habitada por gran cantidad de alimañas ponzoñosas; no obstante de ello, pudieron dominar el ambiente adverso al que fueron confinados y fundaron ahí un próspero pueblo; de esta forma los habitantes fincaron las bases de lo que es ahora la Delegación de Magdalena Contreras.

En 1529 Hernán Cortés, recibía de Carlos I de España, un extenso territorio llamado Marquesado del Valle de Oaxaca y se extendía hasta los terrenos de Cuernavaca, Toluca y pueblos cercanos a la Ciudad de México, Culhuacán era uno de ellos.

El Marquesado se encontraba en alcaldías mayores y corregimientos, los cuales se integran por varios pueblos, con la idea de cristianizar las antiguas comunidades y alejarlas de sus costumbres, ésta fué la manera en que formaron los pueblos de San Bernabé y San Nicolás Totolapan, los títulos de propiedad de estos dos pueblos, datan según los pobladores de 1535.

Una de las principales causas del florecimiento agrícola o industrial de la Delegación, es el Río Magdalena; ya que todas las labores productivas (huertos, obrajes, ladrilleras, explotación de carbón), se desarrollan en función e inmediaciones de este río.

Para la segunda década de 1600, el español Tomás de Contreras, era dueño de un obraje o fábrica dentro de los terrenos de la entonces Magdalena (Atlitic).

En esos años, el señor Contreras manda traer de España una imagen de Jesús de Nazareno, al que hace patrono del templo que edificó, dándole el nombre de "El Señor de Contreras". Parece que debido a la fé religiosa que inculcaron entre la gente, hizo que éstos indentificaran al lugar como las tierras de "El Señor de Contreras". Por tanto, siendo primero el nombre de "La Magdalena", sólo agregaron a manera de complemento, el de "Contreras", quedando finalmente con el nombre con que se le conoce actualmente de la Delegación: "La Magdalena Contreras".

Por su buena ubicación y sus recursos naturales y humanos, el área de la Magdalena Contreras permitió la coexistencia de haciendas y los batanes u obrajes - que subsistieron durante la época colonial. Sin embargo es durante el período que sucede a la Revolución e Independencia, cuando la Delegación adquiere los rasgos que la distinguen de las restantes en el Distrito Federal.

A instancias de Lucas Alamán, se funda en 1830 el Sando de Avío, con la pretensión de seguir el "modelo inglés", basado en la industrialización como punta del crecimiento económico; en el banco fracasó pero la idea tuvo éxito parcial hacia la cuarta década del siglo pasado, cuando tres empresarios fundan sendas fábricas textiles en el país. Precisamente una de ellas (la mayor), se estableció en la Delegación. La Magdalena propiedad del Sr. Antonio Garay, invirtió más de un millón de pesos, su tamaño e importancia se evidencian con el hecho que en 1854 exhibía sus productos en la exposición de París, además de contar con 13 mil husos y 450 telares.

Los vaivenes políticos y económicos del Siglo XIX, no efectuaron lo esencial - en la actividad productiva de la zona, sino que por el contrario, la convirtieron en un polo de desarrollo industrial, con una intensa actividad económica, social e incluso política y cultural. Prueba de ello reside en los constantes cambios de propietarios de la fábrica de "La Magdalena", el establecimiento de ciertos servicios favorables a los trabajadores de la misma, como tiendas, iglesias, dispensarios médicos y la primera unidad habitacional del Dis-

trito Federal, en las calles de Contreras.

La actividad política de obvia naturaleza laboral, se hace presente desde 1871 cuando se instala la primera y decimonovena sucursal del Gran Círculo de Obreros en El Aguila y La Magdalena, respectivamente. Los periódicos obreros de la época, consignan labores reivindicativas de los "fabriqueños", durante prácticamente todo el último cuarto del Siglo pasado, cuando escritores tan importantes como José María González, pionero del Sindicalismo Mexicano, tomen la pluma en defensa de los contrerenses.

La Magdalena Contreras, sin embargo, no pierde como otros centros fabriles su fisonomía rural- tan propicia entonces y ahora; para la creación artística - José María Velasco pinta aquí sus primeros paisajes titulados "Montañas de la Magdalena" y "Vistas de la Magdalena" y Juventino Rosas compone su célebre - "Sobre las Olas" a orillas del Río Magdalena.

Durante más de 400 años, la Delegación Magdalena Contreras fué integrando su personalidad, a través de la industria, la agricultura, la política, el arte, la cultura y episodios históricos como la Batalla de Padierna.

UBICACION

GEOGRAFICA

La Delegación de la Magdalena Contreras se encuentra ubicada a una altitud de 2508 metros sobre el nivel del mar, en la parte Suroeste del Distrito Federal, colindando por el Sur y el Este con la Delegación de Tlalpan, al Norte y Oeste con la Delegación Alvaro Obregón y al Oeste con el Estado de México.

La Delegación está formada por 24 Colonias, 4 Pueblos, 9 Barrios.

COLONIAS: El Rosal Alto, El Rosal Bajo, El Toro, Pueblo Nuevo, Lomas Duebradas, San Francisco, La Cruz, La Guadalupe, Santa Teresa, Héroe de Padierna, Los Dinamos, La Concepción, Ejidal de San Nicolás, Ejidal de San Bernabé Ocotepec, Ejidal de San Jerónimo Aculco Lídice, Ejidal de la Magdalena, Anzaldo, Barranca Honda, Providencia, Puente Largo, Cerro del Judío, Torres de Padierna y Fuentes del Pedregal.

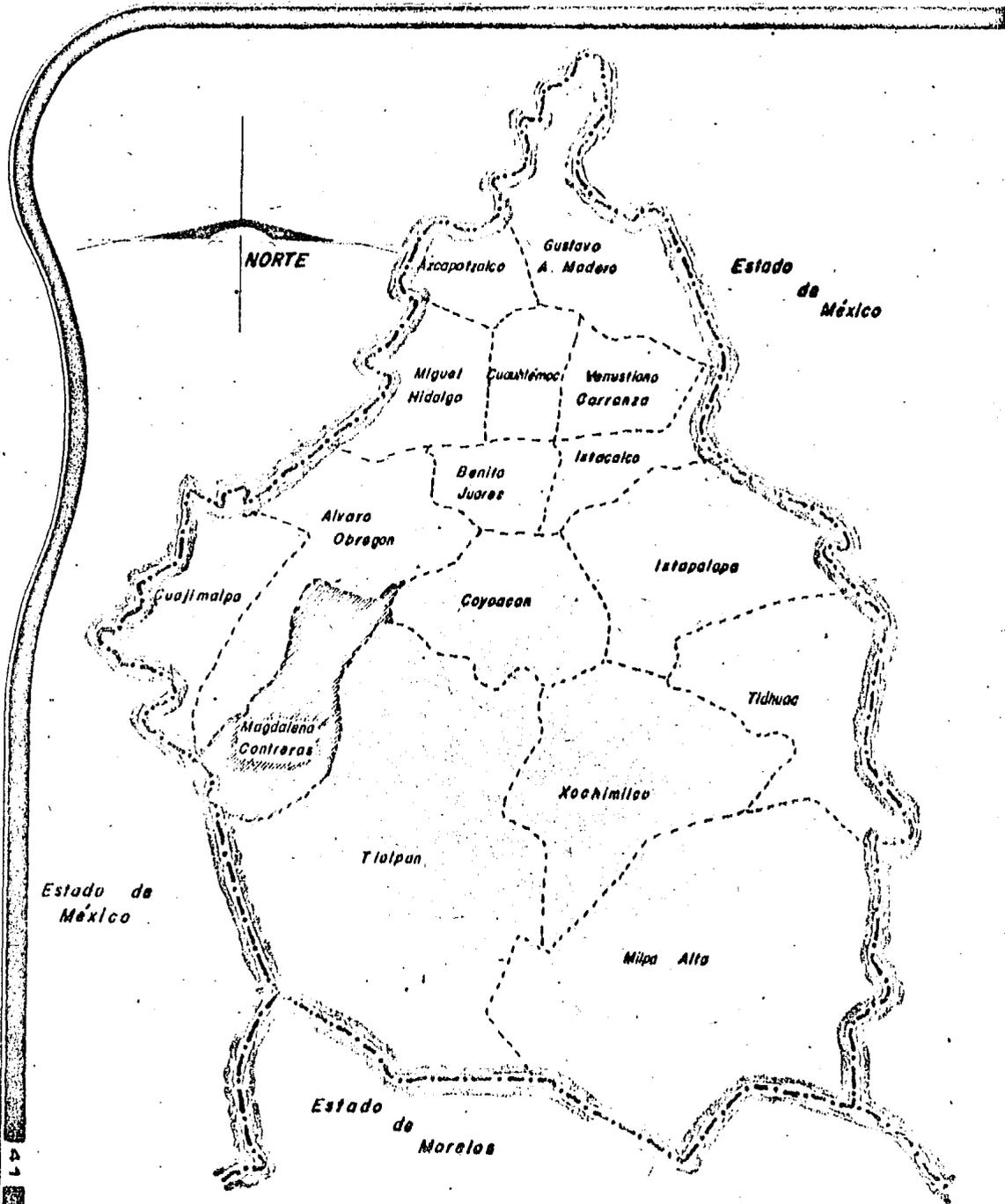
PUEBLOS: La Magdalena, San Bernabé Ocotepec, San Nicolás Totolapan, San Jerónimo Lídice.

BARRIOS: San Francisco, Barranca Seca, Ex-hacienda de Eslava,
Plazuelas del Pedregal, Las Calles de Contreras, Del
Río San José, Potrerillo, Providencia y las Huertas.

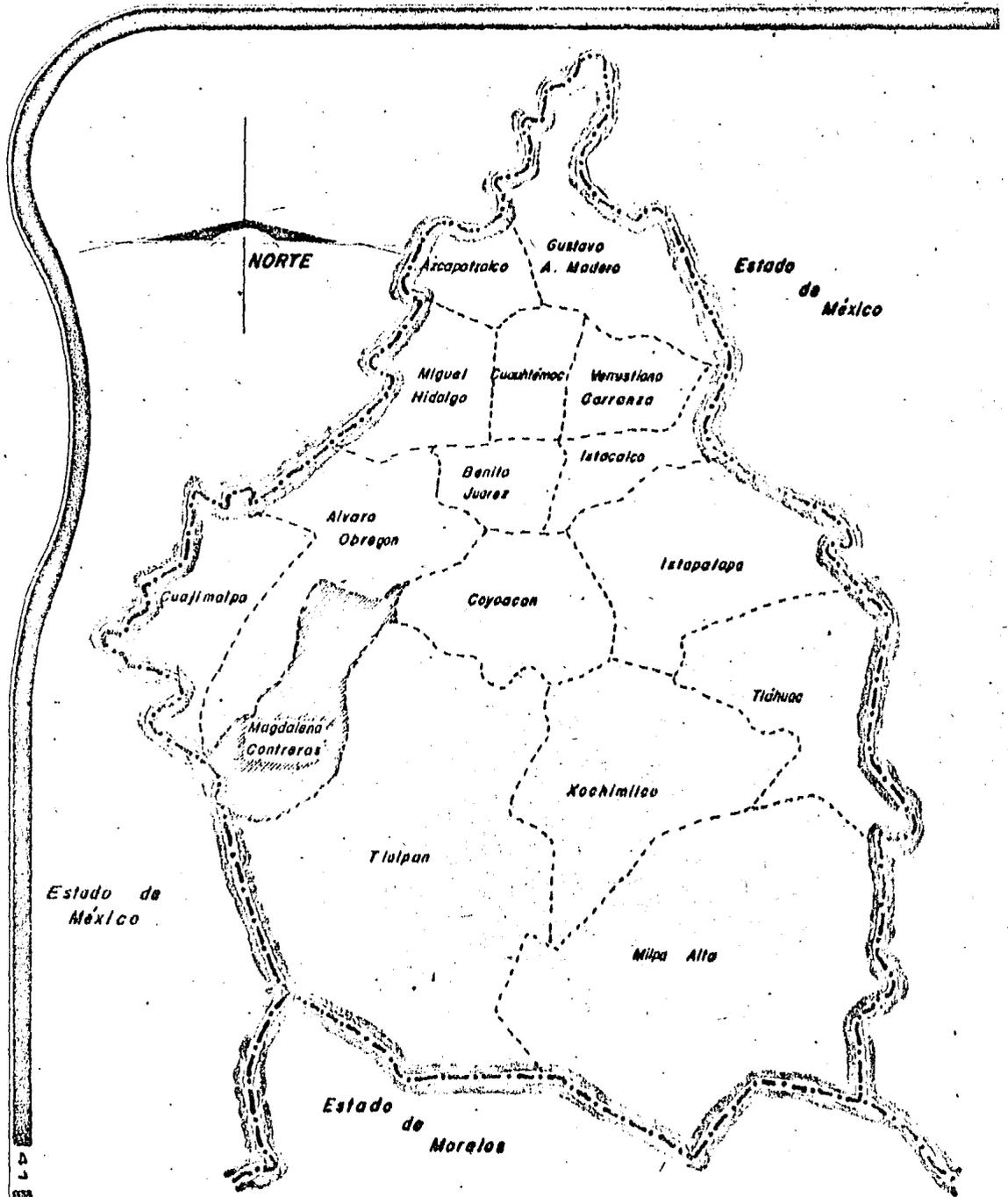
La Delegación Magdalena Contreras tiene una superficie de 68.0 Km². en don
de existían 150,000 habitantes en el año de 1980.



**UBICACION DEL DISTRITO FEDERAL
EN LA REPUBLICA MEXICANA**



UBICACION DE LA DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS
EN EL DISTRITO FEDERAL



**UBICACION DE LA DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS
EN EL DISTRITO FEDERAL**

POBLACION

La población de la Magdalena Contreras, está integrada en su mayoría por trabajadores manuales y empleados que laboran en las zonas comerciales e industriales del Distrito Federal y el Estado de México.

Para el año de 1980, existían dentro de la Delegación 150,000 habitantes, con una tasa anual de crecimiento del 7.9%. La densidad promedio es de 22 hab/ha. pero se incrementa considerablemente a 110 hab/ha. si se considera sólo la zona urbana (13.0 Km²). La población estimada para el año 2000; si la tasa anual de crecimiento sigue siendo la misma, será 680 mil habitantes¹.

La distribución del ingreso en la Población Económicamente Activa, es de la siguiente manera:

El 54% tiene un ingreso anual al salario mínimo; el 23.7% de 1 a 2 veces; 10.1% de 3 veces el salario mínimo; el 3.1% de 3 a 4 veces y el 9.1% de más de 5 veces dicho salario.

La estructura de la población puede considerarse joven y con tendencia a rejuvenecer más. En 1950, el 44% de los habitantes de la delegación, se encon--

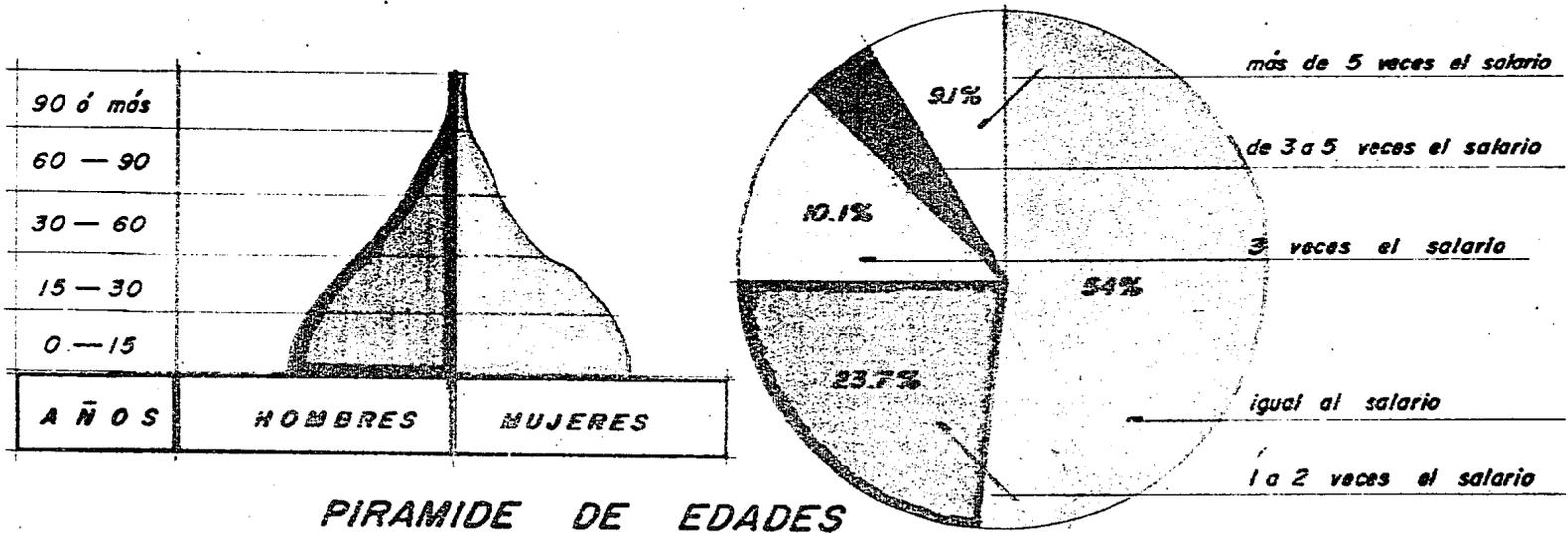
traba en edades menores a 15 años y en 1970 ésta proporción aumentó considerablemente a casi el 50%; muy superior a la del Distrito Federal que para ese año fué de 41%. Este proceso ha generado cambios en la tasa de dependencia por edad (relación entre la población en edades activas, comprendida de los 15 a los 64 años y las edades inactivas, menores de los 15 y mayores de los 65). En 1950 por cada 100 personas en edad de trabajar, había 89 en edades inactivas, en 1960 aumentaron a 100 y en 1970 a 109.

Las anteriores cifras revelan la creciente carga que incide sobre la población activa y la mayor necesidad de servicios para atender los incrementos de población joven, especialmente en el aspecto educativo.

- 1 Datos proporcionados por el Departamento de Estadística de la Dirección de Servicios Coordinados, para la Previsión y Readaptación Social.

Respecto a la agrupación familiar, las familias estaban constituidas en promedio, por 5.2 miembros en 1950; 5.7 en 1960 y 5.5 en 1970, para que finalmente en 1980 sea de 5.4.

El número de familias aumentó considerablemente en los últimos años para llegar en el año de 1980 a 28.109.



PIRAMIDE DE EDADES

INGRESO POR HABITANTES

MEDIO FISICO

La mayor parte del suelo de la Delegación Magdalena Contreras se caracteriza por las pendientes pronunciadas que dificultan la introducción de los servicios, el equipamiento e infraestructura urbanos.

Dentro de la zona urbana, existen barrancas con vegetación abundante y que - en algunas áreas forman bellos paisajes, destacando los parajes como Los Dínamos, el Cerro del Judío y el Campamento.

Existen gran cantidad de cuevas y cavernas que fueron objeto de explotación, se encuentran en diferentes profundidades, para lo cuál ésta zona está considerada como de amortiguamiento y solamente forestal, logrando de esta manera preservar la vida del individuo y asegurar la estabilidad de las construcciones en dichas zonas minadas, que presentan diversos grados de peligrosidad.

En la zona urbana el resto del suelo se compone de arenas y gravas compactas, y en otras zonas de capas de tepetate, con una resistencia a la compresibilidad de 60 ton/m².

La climatología de la Delegación Magdalena Contreras, se compone de la siguiente manera:

Temperatura mínima exterior 1°C., Temperatura máxima exterior 31°C., Temperatura media 16°C., Precipitación total máxima de 237.2 mm., vientos dominantes procedentes del Norte.



SUELO Y RESERVAS

En la zona Oriente de la Delegación, se han asentado sectores de población de altos ingresos, que han ocupado gran parte de la zona de amortiguamiento. La población de bajos ingresos se han ubicado en la parte Poniente, en terrenos accidentados de tipo comunal y ejidal, en su mayor parte con la carencia de servicios.

Existe actualmente una fuerte tendencia a usar los terrenos baldíos contiguos al Periférico, que corresponden a una franja urbana sub-utilizada, porque no se aprovecha la infraestructura existente.

Hay grandes espacios abiertos en las faldas de los cerros al Poniente y al Sur y gran cantidad de lotes baldíos dentro de la trama urbana. El total de estas áreas, suman aproximadamente 501 ha.

El área utilizada para la habitación, es decir la urbanizada, suma 2327 ha., el 27.4% de la superficie total de la Delegación. El consumo de suelo urbano en servicios e industrias es despreciable. El uso habitacional absorbe el 80% del área urbanizada, 1862 ha.; el resto son espacios abiertos. De las 4473 ha. no urbanizadas corresponden al área denominada zona de amortiguamiento 1040 ha., y a la zona a conservar 3433.

VIALIDAD Y TRANSPORTE

El crecimiento de la estructura vial de La Magdalena Contreras, fué resultado de la topografía que la encausó en sentido Oriente - Poniente.

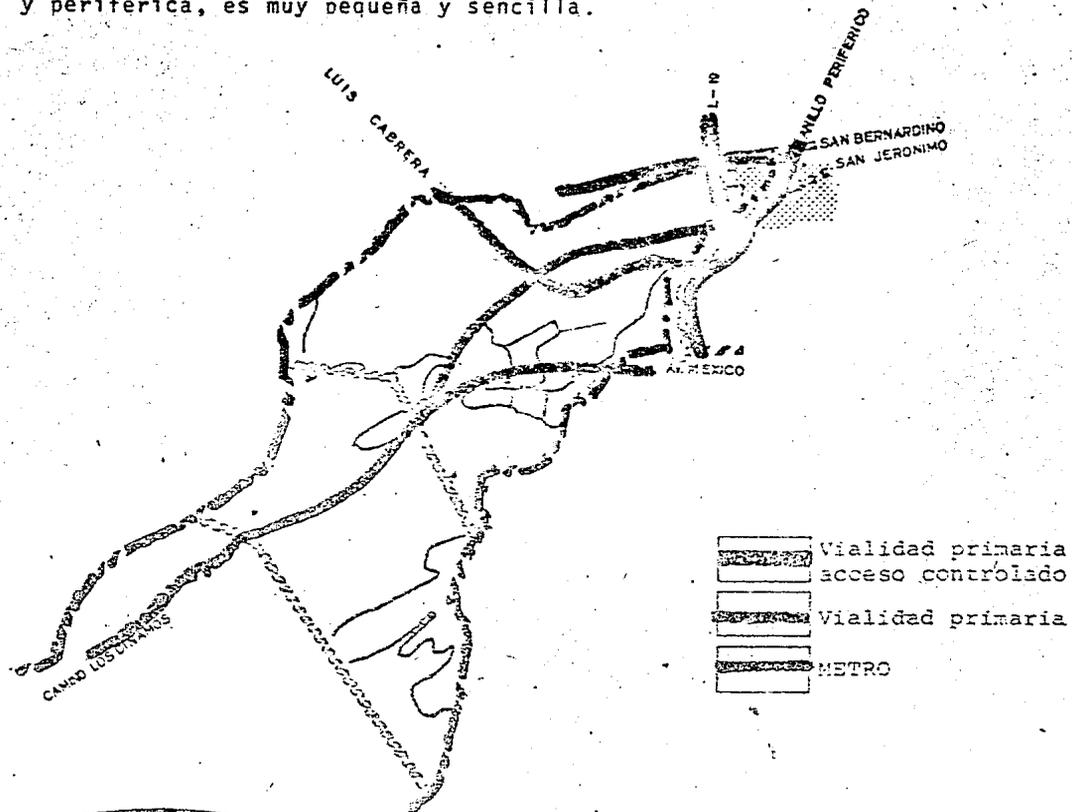
Existen cinco vías importantes, de las cuáles cuatro son caminos de penetración: San Bernabé, San Jerónimo, San Francisco y Ave. México, con el Camino a Santa Teresa. Estas vías carecen de guarniciones y banquetas, lo que ocasiona problemas peatonales. Su anchura varía de 6 a 10 metros. Luis Cabrera es la única vía transversal que existe; llegará a unir el Cerro del Judío con el Periférico, el cuál funciona como vía de acceso controlado en el tramo comprendido entre la Unidad Independencia y el Camino a Santa Teresa.

Las rutas intraurbanas de transporte público están cubiertas por autobuses y taxis colectivos, con terminales en la confluencia de las Avenidas Cruz Verde y México 70; Avenida del Rosal y Magdalena, Corona del Rosal y Luis Cabrera.

La problemática vial de la Delegación, se debe principalmente a la estrechez de la mayoría de las avenidas y al tránsito de autobuses que circulan en ambos sentidos.

El sistema vial como destino de suelo urbano, está conformado por una red de

vías primarias que en esta Delegación, por ser de escaso desarrollo urbano y periférica, es muy pequeña y sencilla.



INFRAESTRUCTURA

En la Delegación hay una deficiente dotación de agua potable, debido a la accidentada topografía y a los asentamientos irregulares que pueblan el Cerro del Judío, arriba del Pueblo de San Bernabé y las barrancas limítrofes con la Delegación Alvaro Obregón.

Estas Colonias se localizan por arriba de la cota provista para el abastecimiento de agua, mediante el sistema del Lerma, que además registra fugas que alcanzan un promedio del 32% del caudal destinado a estas áreas.

Las colonias carentes de drenaje, se ubican en terrenos con pendientes pronunciadas y en áreas bajas de cuencas naturales, lo cual facilita que las aguas negras se mezclen con los escurrimientos naturales y originen serios problemas de contaminación. En la Delegación el 90% de las barrancas y cuencas, están contaminadas por las descargas de aguas negras y tiraderos de basura. Existen también problemas en encharcamientos e inundaciones en época de lluvias.

La Delegación es deficitaria en servicio de alumbrado público en un 40%, aunque el servicio de energía eléctrica domiciliaria, está cubierto casi en su totalidad. El área servida por calles pavimentadas y el transporte público es muy baja; tan sólo el 63% de la Delegación. En lo que respecta a las comuni-

caciones, cuenta con servicios de correo y telégrafo y la mayoría de las colonias con servicio telefónico. La industria instalada es totalmente ligera y no contaminante, además de escasa; tomando en cuenta que el desarrollo de la construcción de casas y departamentos habitacionales se ha desarrollado de una manera acelerada, los polos de desarrollo industrial, comercial y agropecuario se han abatido, pues de los primeros, pueden localizarse casi exclusivamente sobre la Ave. San Jerónimo y la Ave. México y de los segundos los pocos que existen, se localizan en la zona de reserva del Ejido de San Bernabé Ocoatepec, en la zona comunal de La Magdalena Contreras y de San Nicolás Tototlán. Por lo que respecta al desarrollo turístico, se podría mencionar la zona de los Dinamos y el Parque Recreativo Juventino Rosas, como las únicas zonas existentes en este renglón.

REDES Y SERVICIOS	% DE AREA SERVIDA	COLONIAS C / DEFICIT*
AGUA POTABLE	76	6
DRENAJE Y ALCANTARILLADO	82	2
ENERGIA ELECTRICA	91	1
ALUMBRADO PUBLICO	81	3
PAVIMENTACION Y TRANSPORTE	63	12

*Corresponde al número de fraccionamientos, colonias y barrios que carecen de infraestructura y servicios, en el 50% ó más del área que ocupan.

EQUIPAMIENTO

En la Delegación Magdalena Contreras el equipamiento está concentrado casi en su totalidad en la zona Norte y Oriente y la más deficiente es la Poniente, - donde el tipo de vivienda predominante es unifamiliar de estrato bajo. Su equipamiento se reduce a dos jardines de niños, dos escuelas primarias y una iglesia.

VIVIENDA

La vivienda ocupa 1862 ha. equivalente al 80% de la zona urbanizada de la Delegación.

La densidad habitacional correspondiente es de 80 hab/ha. Si las condiciones existentes permanecieran constantes, para acoger el incremento poblacional esperado para el año 2000, serían necesarias 1575 ha. más para uso habitacional y sólo hay 40 ha.; por lo que será necesario aumentar la densidad habitacional a 117 hab/ha., sobre todo en las 600 ha. que corresponden a lotes baldíos que podrían alojar 120,000 habitantes, con una densidad habitacional de 200 hab/ha.

Como es una delegación periférica, la densidad de población tendrá que ser baja para que sirva de transición con las zonas de amortiguamiento de conservación. Se requiere en muchos casos de la regeneración de la vivienda, casi toda unifamiliar (80% del total de las unidades habitacionales) y la organización de los asentamientos humanos para proteger las áreas forestadas y las tierras altas que deben conservarse como espacios abiertos.

MEDIO AMBIENTE

La Delegación Magdalena Contreras presenta una imágen variada, dentro de la zona urbana existen barrancas de abundante vegetación, que en algunas áreas ofrecen bellos paisajes.. En el centro de la Delegación, hay obras de cierto valor arquitectónico. Existen algunos puntos de interés, entre los que destacan Los Dínamos, El Cerro del Judío y El Campamento.

Desde el Cerro del Judío y sobre la Ave. San Bernabé, hacia Luis Cabrera y Barranca Seca, es posible apreciar una espléndida vista de la ciudad; hecho que constituye un atractivo del lugar.

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

La Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, establece instancias y procedimientos para fortalecer la colaboración vecinal y ciudadana, para lograr el reconocimiento de las iniciativas populares, así como para consultar la opinión de los ciudadanos.

Las políticas planteadas para lograr la colaboración ciudadana y la integración de las políticas populares, reconocen organizaciones de ciudadanos desde grupos muy reducidos hasta asociaciones complejas que actúan en toda la ciudad. Así se ofrece la participación de comités de manzana, asociaciones de residentes, juntas de vecinos y en el consejo consultivo del Distrito Federal.

AREA DE CONSERVACION ECOLOGICA

Esta área tiene 30.0 Km². de superficie, equivalente al 44.1% del territorio delegacional.

Conforme al Plan General, sólo se permiten usos limitados forestales y de recarga acuífera. Tiene una zona de uso forestal y otra minúscula, ocupada por los Dínamos. La estrategia del Plan Parcial establece la preservación de la zona.

Los servicios permitidos son los de apoyo a la recreación para los visitantes, contando con la carretera que ha de conservarse solamente como un camino de acceso controlado.

ECONOMIA DE LA POBLACION

Para 1980 el 26% de la población se consideraba económicamente activa, ocupados en un 45.9% en actividades terciarias (principalmente en servicios con un 27.4%); un 42.8% en actividades secundarias, principalmente en industria de transformación con un 28.6%; un 6% en actividades primarias básicamente - la agricultura, ganadería y silvicultura y el 5.3% restante, dedicados en actividades no especificadas.

NIVEL ESTRATEGICO

El Nivel Estratégico del Plan Parcial, trata del ordenamiento de los usos, destinos y reservas del territorio delegacional. Prevé la evolución deseable para el hábitat urbano en cada etapa de desarrollo, de conformidad con lo dispuesto por los diversos planes sectoriales.

El ordenamiento expresa dicha política por medio de la zonificación secundaria. Esta subdivide el espacio urbano en zonas y les fija usos permitidos, condicionados y prohibidos, además de las intensidades de construcción y densidades de población. El cambio de los usos del suelo sigue una secuencia correlativa a las acciones planificadas para otros sectores del desarrollo urbano, con el fin de prever el suelo que necesitan para llevarse a cabo.

La estrategia del Plan Parcial de la Delegación, La Magdalena Contreras está inscrita dentro de las disposiciones generales del Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que califica a la Delegación, como periférica. Por esta cualidad, el Plan Parcial determina que en el territorio delegacional se distinga el Área de Conservación Ecológica del Área de Desarrollo Urbano, que a su vez, se subdivide en: Zona de Urbanización, Zona de Reserva y Zona de Amortiguamiento.

El Plan Parcial precisa para cada una de éstas áreas y zonas, los usos y destinos, los límites y la superficie.

De los 68.0 Km². de la Delegación, 30.0 Km². corresponden al Area de Conservación Ecológica y 38.0 Km². al Area de Desarrollo Urbano, de los cuales 14.6 - Km². pertenecen a la Zona de Amortiguamiento y 23.4 Km². a las Zonas de Urbanización y de Reserva.

Dado el incremento demográfico estimado de la Delegación para el año "2000", se prevé saturar los lotes baldíos e intensificar el uso del suelo. Aún así, la densidad promedio de toda la Delegación permanecerá baja, porque se conservan muchas de las áreas con densidades bajas y medias para no presionar la zona de amortiguamiento.

<u>ZONA URBANA</u>	<u>KM²</u>	<u>%</u>
Habitacional	10.5	44.9
Habitacional Mixto	1.1	4.7
Servicios e Infraestructura	1.7	7.3
Espacios Abiertos	10.1	43.1
	<hr/>	<hr/>
Sub-Total	23.4	100.0

<u>ZONA DE AMORTIGUAMIENTO</u>		
Forestal	10.2	70.0
Forestal y Vivienda	1.2	8.0
Agrícola y Vivienda	1.0	7.0
Forestal y Agrícola	2.2	15.0
	<hr/>	<hr/>
Sub-Total	14.6	100.0

<u>ZONA DE CONSERVACION</u>		
Forestal	30.0	100.0
	<hr/>	<hr/>
Sub-Total	30.0	100.0
	<hr/>	<hr/>
T o t a l	68.0	

USO DEL SUELO

El uso actual del suelo y las características particulares de cada zona, permiten reconocer la relación que tiene ese uso, con los recursos naturales y los creados por el hombre; así como las posibilidades que existen para afirmar, modificar o cambiar su uso, de acuerdo a las necesidades futuras de desarrollo, al aprovechamiento de los recursos o por el beneficio de la población.

La Magdalena Contreras está conformada por 6 zonas, de las que se distinguen:

La zona de Habitación Unifamiliar Residencial, ubicada en la Parte Norte; la zona de Habitación Unifamiliar Media, al Sureste; la zona de Habitación Plurifamiliar de materiales duraderos y perecederos al Noroeste; la zona de Habitación Suburbana al Sur y al Oeste y las zonas agrícola y silvícola (forestal) al Suroeste.

Habitación Unifamiliar Suburbana:

Se caracteriza por su baja densidad de población y construcción, en lotes mayores en donde predomina la habitación unifamiliar. Se localiza en áreas suburbanas y pequeños poblados como Pueblo Nuevo y San Nicolás.

Habitación Unifamiliar Urbana:

Al Noroeste de la Delegación se localizan las zonas residenciales de San Bernabé y San Jerónimo, en donde predomina la vivienda unifamiliar y en menor grado los condominios unifamiliares, con construcciones de dos y tres pisos principalmente. La intensidad del suelo es alta, existiendo todavía algunos lotes baldíos.

En la parte Suroeste se ubican zonas de habitación unifamiliar con una densidad de población que varía de 100 a 200 Hab/ha., principalmente en las Colonias populares: Héroes de Padierna, Santa Teresa, Guadalupe, La Cruz y San Francisco, entre otras. En esta zona predomina la habitación unifamiliar y se establecen edificaciones de uno y de dos niveles principalmente. La vivienda es pequeña y en lotes de menor superficie.

Habitación Unifamiliar en Transición:

Esta zona en donde predomina la vivienda unifamiliar, aloja a la población de estratos económicos débiles, localizados principalmente al Noreste de las faldas del Cerro del Judío, en donde se establece parte de la Colonia San Bernabé Ocotepc, en terrenos ejidales, con pendientes considerables entre el 10% y 20%, llegando hasta la costa 2,700 metros sobre el nivel del mar.

Esta área carece de trazo regular y de servicios municipales y la construcción en su mayoría, está realizada con materiales poco durables.

Habitación Plurifamiliar de Mejoramiento Urbano.

Esta zona se caracteriza por tener una combinación de vivienda unifamiliar - en menor grado y vivienda plurifamiliar principalmente, en donde existen más de tres cuartos o viviendas por lote (vecindades), mezclándose la buena calidad de construcción con otros, de calidad en materiales de poca durabilidad. Se localizan principalmente en zonas antiguas de los pueblos o en aquellas - de estratos económicos débiles, en donde no existe el control de edificación.

Conjunto Habitacional.

Al Norte de la Delegación, se ubica uno de los principales conjuntos habitacionales del Distrito Federal, denominado Unidad Independencia y construido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, con una densidad aproximada de 550 a 750 hab/ha. Existen además dos conjuntos de importancia localizados al Sureste: Pedregal 2 y Santa Teresa.

Comercial Vecinal.

Este tipo de comercio se encuentra diseminado entre todas las zonas de habi-

tación, prestándoles servicio cotidiano. Las concentraciones principales se localizan en torno a los mercados públicos existentes en las diferentes zonas e incipientemente en los cruceros de San Bernabé con Cruz Verde y Alvaro Obregón con Briani.

Comercial en Vía Pública.

Es principalmente el comercio que se ubica en forma de cordón a lo largo de las arterias importantes de vehículos, como las Avenidas San Jerónimo, San Bernabé, México - Contreras y Alvaro Obregón. En esas arterias se localizan tiendas de autoservicio, almacenes y en general, comercio de primera necesidad. Las concentraciones comerciales, son incipientes; por lo que La Magdalena Contreras depende de las instalaciones comerciales del resto de la ciudad.

Industria.

En la Delegación la industria es escasa y se localiza en forma dispersa, caracterizándose por ser industria de transformación ligera e industria mediana y no contaminante.

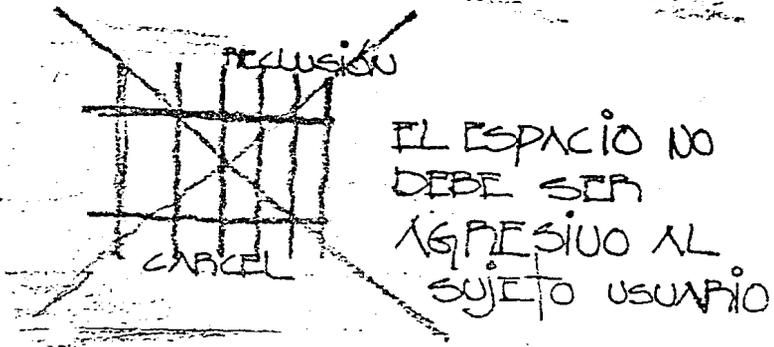
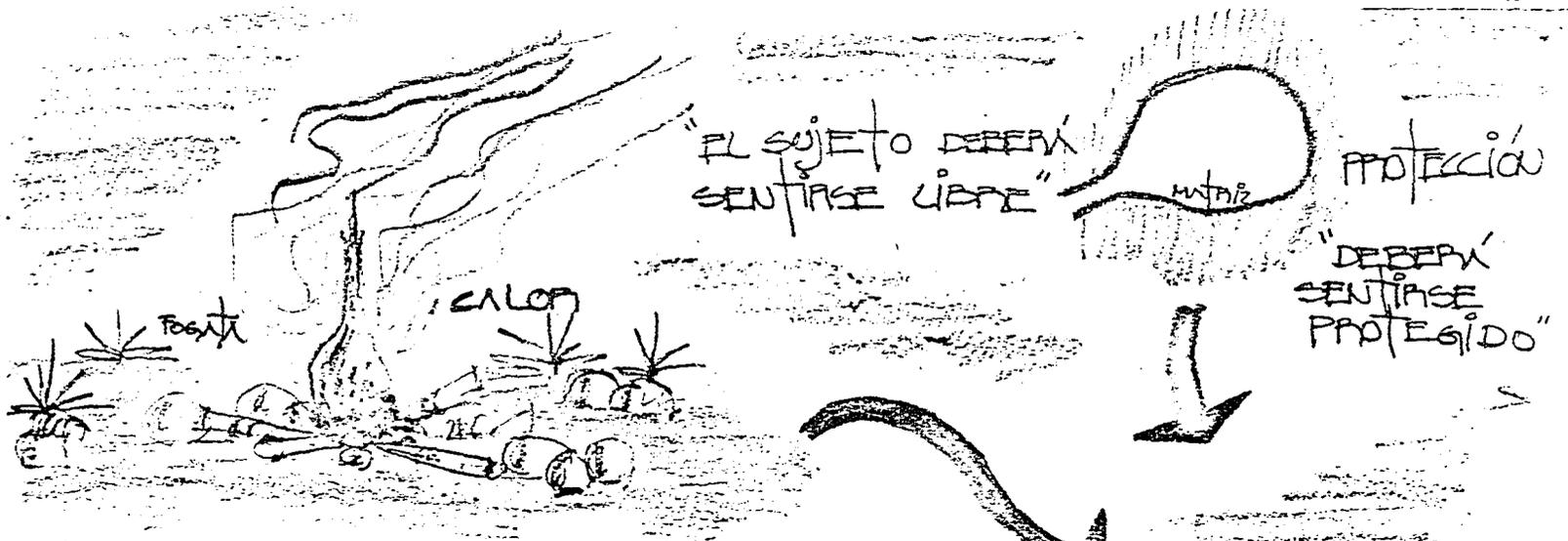


CONCLUSIONES

Considerando las características del problema arquitectónico que se presenta, es necesario mencionar que el "espacio-forma" requerido, deberá ser el resultado de conjuntar las actividades cótidianas de los mismos, forjando por consiguiente una alternativa compleja, en donde la percepción espacial juega un papel vital para el buen desenvolvimiento de las funciones que se desarrollen siendo en este caso, un espacio que le proporcione al usuario sensaciones de libertad dentro del conjunto, aunque al mismo tiempo se sienta seguro y confortable en el desarrollo de actividades tanto individuales, como de equipo.

Tomando en cuenta las características y carencias que presentan los "Centros de Tratamiento" analizados, se puede concluir que aunque los espacios en ocasiones no fueron concebidos para tal efecto, de alguna manera funcionan; por lo que es necesario concebir un "Centro de Readaptación" que satisfaga óptimamente en espacios e instalaciones apropiadas, para realizar todas las actividades necesarias, encaminadas hacia la reinserción del menor a la sociedad.

El citado "Centro de Readaptación Social", deberá contener espacios destinados para la realización de actividades recreativas y culturales, no sólo para los internos, sino que deberá de tener la flexibilidad de recibir menores pertenecientes de las demás escuelas de tratamiento, sin tener forzosamente que penetrar al centro, con la finalidad de que las instalaciones se puedan aprovechar el mayor tiempo posible.



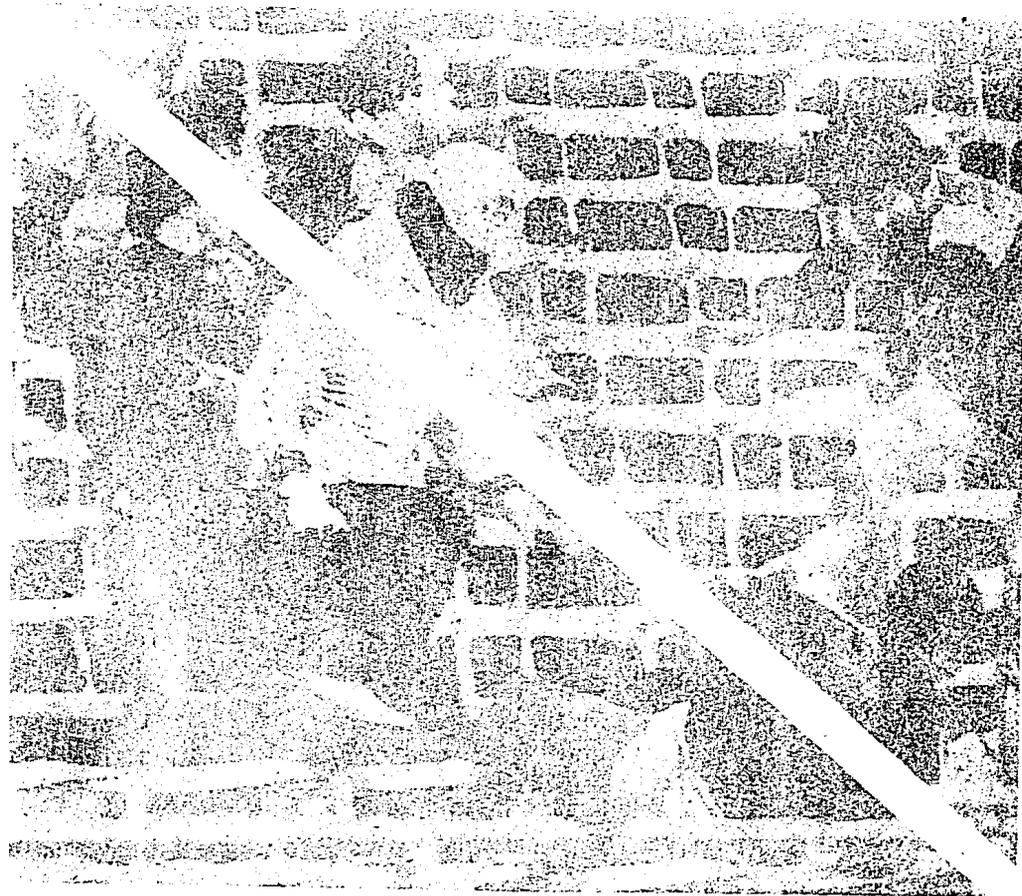
ESPACIO
 ARQUITECTONICO
 SATISFACTOR.

CONCEPTO

ARQUITECTONICO

Si cada espacio-forma, posee características particulares dadas por la función específica que se realice en él, el medio ambiente imperante, etc. dicho espacio - forma contará con el ambiente necesario para que el usuario se encuentre agusto.

En el caso particular de un Centro de Readaptación Social para Menores, - el concepto a manejar es el de un "HOGAR", puesto que dicho Centro tiene como objetivo readaptarlo a un medio social, lo cual es conseguido solamente si el espacio es agradable y el sujeto se sienta libre dentro del mismo, como si estuviera en su "Hogar", logrando que el infractor no se sienta recluso y humillado, provocando solamente que su actitud antisocial la manifieste dentro de la mencionada institución.



IMAGEN

CONCEPTUAL

El punto de partida escogido para llegar a la concepción y determinación de este "Centro de Readaptación Social", fue el retomar algunos valores que son los esenciales para la formación del hogar, que cada individuo tiene o en su defecto necesita tener; discernidos no sólo de vivencias personales, sino analizando también la problemática que cada uno de los "Centros de Tratamiento" detectan. Estimo necesario como parte fundamental, para solucionar dichas problemáticas, el considerar:

Que el individuo cuente con espacios destinados a la convivencia y comunicación (llámese también zona social), integrada básicamente por: El Auditorio, el Gimnasio, Área de Juegos, Comedor, Estar, Andadores y Terrazas; cuente además con espacios destinados al descanso (zona íntima), conteniendo toda la zona de dormitorios; y por último, los espacios concebidos para los Servicios como son: Cocina, Talleres, Cuarto de Máquinas y Mantenimiento, Servicios Sanitarios, Cuarto de Lavado y Planchado.

En forma general, el proyecto está conceptualizado como el hogar que cada uno de los menores carece o que no es el idóneo para su buen desenvolvimien

to dentro de la sociedad y que forzosamente necesita tener en ese momento tan importante de su vida, como lo es la "adolescencia".

El proyecto está conformado básicamente por la conjunción en planta de triángulos truncados, generados a partir de 2 ejes compositivos esbiajados entre sí 45° , consiguiendo con esto, no sólo la unidad en el conjunto, sino además, espacialmente se consigue incrementar la perspectiva hacia remates visuales agradables y en su mayoría a zonas verdes, puesto que la relación entre los paramentos en algunos casos, es de 135° .

No obstante de que el terreno cuenta con una topografía variante, por medio de terrazas, andadores y desniveles, se consigue aprovechar dicha irregularidad, resultando solucionar espacios agradables.

El Auditorio, como parte importante dentro de la terapia readaptatoria del infractor, se conceptualizó con esa forma cónica, para facilitar la acústica e isóptica del espacio, aunado al desfazamiento de las losas que no solo ayuda a resolver la acústica, sino además ofrece movimiento a la visual del espectador; se concibió además en ese lugar para satisfacer no sólo a las necesidades de orientación requerida por los menores del mismo, sino para la participación de los demás Centros de Readaptación, sin tener que penetrar a algún otro espacio.

El Gimnasio al igual que el Auditorio, no se concibió solo para el uso interno, sino que hubiera una convivencia y competencia con otros centros, contando con los medios necesarios para la práctica del voley-ball y basket ball bajo techo, solucionada mediante una estructura espacial, visible, con una sección a todo lo largo de la cancha y con domos piramidales, que dan una iluminación cenital y agradable apariencia.

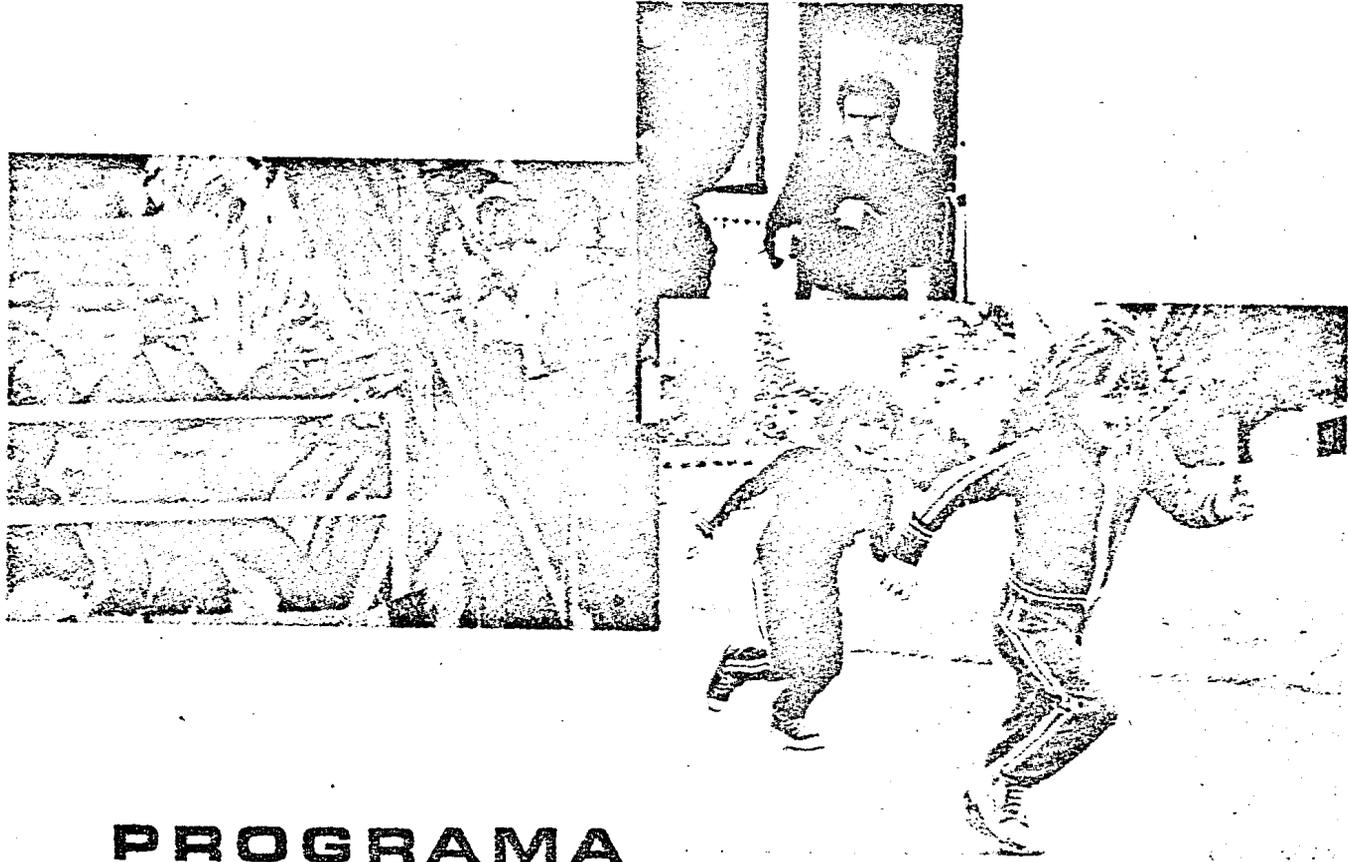
Por otra parte el área de Juegos de Mesa y ping - pong, aunada al comedor, fungen una función importante y central en la terapia readaptatoria, puesto que en la realización de actividades de recreación, la mente del infractor se mantiene ocupada evitando así, la reincidencia en los malos pensamientos que lo llevaron a incurrir delitos; por otro lado, el comedor es el medio de enlace entre cada uno de los internos y en muchas ocasiones, con el personal encargado, lo cual facilita mucho las situaciones personales de los menores, puesto que en él, se origina la plática de muchos problemas de cada quien, por lo tanto, el comedor se concibió de esa manera para fomentar la convivencia entre los internos y el personal.

Los andadores y terrazas no sólo fueron concebidos como el medio para unir espacios, sino el medio exterior en donde el ámbito natural del lugar participa como una extensión del espacio interior, propiciando al individuo, que circule por ellos una visual y ambiente agradables.

En cuanto a la zona de dormitorios, se encuentra conformada como un prisma triangular truncado en donde los dormitorios se encuentran en cada uno de los lados que generan el triángulo, y en el centro del mismo, un jardín interior a triple altura que contiene un estar, bajo una estructura espacial con iluminación cenital a base de domos piramidales.

Está comunicado al resto del conjunto por medio de un puente, concebido de esa manera para aislar un poco el área de dormitorios al considerarse una zona íntima, en la cuál la tranquilidad y aislamiento del espacio propiciará el descanso del sujeto usuario.

Por otra parte, la zona Administrativa no está concebida como un elemento gobernante del centro, sino como parte importante que organiza y ayuda en la readaptación de los menores y que considera al personal no como una persona que lo custodia, sino como un amigo que trata de ayudarlo.



PROGRAMA

ARQUITECTONICO

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Privado para director/sala de juntas.

- Escritorio.
- Sillón ejecutivo.
- 2 Sillas para atención.
- Librero.
- Mesa para juntas (redonda u ovalada)
- 6 Sillas.

Privado para orientador.

- Escritorio.
- Sillón ejecutivo.
- 2 Sillas para atención.
- Librero.

Secretaria/recepción.

- Escritorio.
- Silla.
- Archivero.
- Sillón de espera (5 personas)

SERVICIOS GENERALES.

Estar.

- Sillones para 25 personas.

Biblioteca.

- Anaqueles para revistas y libros.
- Sala de Consulta y Lectura.
- 2 Mesas.
- 10 Sillas.

Salón de Juegos.

- 2 Mesas de ping - pong.
- 2 Futbolitos.
- 2 Mesas de ajedrez.

Auditorio.

- 200 Butacas.
- Foro.
- 1 Mesa para conferencias.
- 6 Sillas para conferencias.
- 1 Pantalla de proyección.
- Cabina de proyecciones.
- Area de proyección.
- Area de guardado para:
 - 2 Proyectores de transparencias.
 - 2 Proyectores de cuerpos opacos.
 - 2 Proyectores de cine de 16 mm.
 - 1 Tornamesa.
 - 1 Amplificador.
 - 1 Grabadora/reproductora de cassettes.
 - Tablero de control de iluminación.

Servicios Sanitarios.

(Para hombres)

- 3 W.C.
- 3 Minitorios.
- 3 Lavabos.

(Para mujeres)

- 3 W.C.
- 3 Lavabos.

Comedor.

- 4 Mesas para 20 personas.
- 80 Sillas.

Cocina.

- Estufa (con campana de extracción)
- Fregadero doble tarja.
- 2 Mesas de preparación.
- Anaqueles de guardado de vajilla y varios.
- Refrigerador doble.

Bodega de víveres.

Cuarto de cocinero.

- Recámara con closet.
- Baño completo.

Cuarto de lavado y planchado.

- Lavaderos.
- Area de tendido.

Cuarto de máquinas.

- Equipo hidroneumático.
- Equipo contra incendio.
- Equipo de aire acondicionado.
- Control eléctrico general.

Dormitorios.

- 70 Camas individuales.
- 70 Escritorios.
- 70 Sillas.
- Closets de guardado.

Núcleo de sanitarios (1 por cada 25 internos).

- 5 lavabos.
- 5 Reoaderas.
- 4 W.C.
- 6 Minqitorios.

Gimnasio.

- 1 Cancha de basket-ball.
- 1 Cancha de voley-ball.
- Graderío (250 espectadores).
- Baños vestidores / hombres.
- Anaqueles o lockers.

- 5 Lavabos.
- 5 Regaderas.
- 4 W.C.
- 6 Minqitorios.

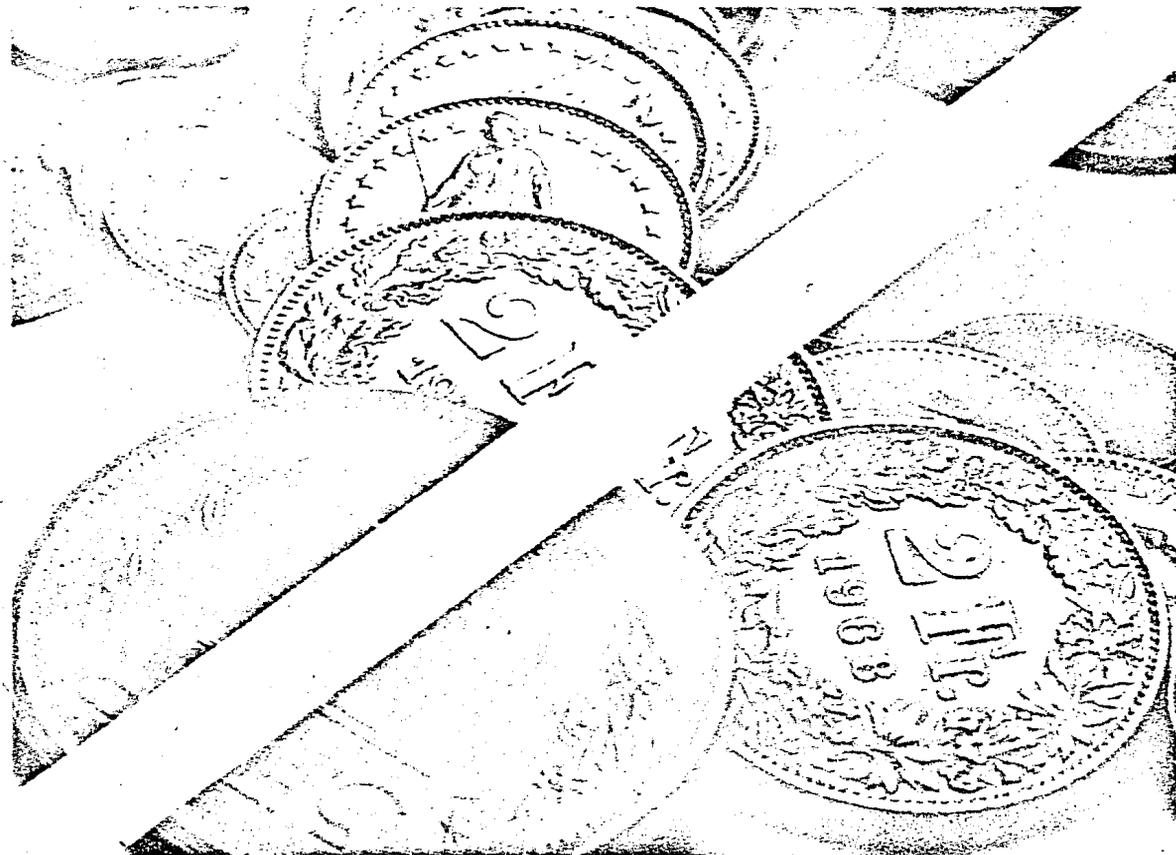
Taller de carpintería.

- Sierra circular.
- Bancos de trabajo.
- Bodega.
- Taladros de banco.

Estacionamiento.

- 15 Cajones.

El área total del Centro de Reinserción Social es de: 3,800 m².



PRESUPUESTO

El terreno tiene una superficie de 13,107 m².

El área total construída es de 3,800 m². y de áreas exteriores de 9,307 m².

El costo aproximado de la obra es de \$488'444,735.34

El cuál se desglosa de la siguiente manera:

Si se considera el costo por m². de construcción, a razón de \$80,000.°° y de \$15,000.°° por concepto de áreas exteriores (incluye: jardinerfa, plazas, estacionamiento y cancha).

Costo Total por área construída

$$3,800 \text{ m}^2. \times \$80,000.^\circ\circ/\text{m}^2 = \$ 304'000,000.^\circ\circ$$

Costo Total por áreas exteriores

$$9,307 \text{ m}^2. \times \$15,000.^\circ\circ/\text{m}^2 = \$ 139'605,000.^\circ\circ$$

PARTIDA	%	IMPORTE TOTAL (aprox.)
1.- Albañilería.	48	\$ 145'920,000
2.- Presforzados.	12	36'480,000
3.- Instalaciones Hidráulica y Sanitaria.	5.3	16'112,000
4.- Instalación Eléctrica.	10.2	31'008,000
5.- Herrería y Cancelería (incluye vi- driería).	14.4	43'776,000
6.- Acabados.	7.7	23'408,000
7.- Diversos	2.4	7'296,000
		<u>IMPORTE TOTAL</u>
		\$ <u>304'000,000</u>

No. PARTIDA	%	MATERIAL	%	MANO DE OBRA
1) 145'920,000	64	93'388,800	36	52'531,200
2) 36'480,000	53	19'334,400	47	17'145,600
3) 16'112,000	85	13'695,200	15	2'416,800
4) 31'008,000	78	24'186,240	22	6'821,760
5) 43'776,000	80.5	35'239,680	19.5	8'536,320
6) 23'408,000	60	14'044,800	40	9'363,200
7) 7'296,000	70	5'107,200	30	2'188,800
TOTAL 304'000,000		205'017,600		98'982,400
100%		67.44%		32.56%

*NOTA: Estos porcentajes son variables, según la obra.

I.M.S.S. sobre la Mano de Obra (15.79%)

Superficie construida:

\$98'982,400.00 x 15.79 = 15'629,320.96

Obra exterior

\$52'212,270.00 x 15.79 = 8'244,317.43

T o t a l: \$ 23'873,638.39

Considerando los derechos será:

\$23'873,638.39 x 19.6875% = \$ 4'698,332.03

Pago Total al I.M.S.S.

Por pago al INFONAVIT

Mano de Obra:

\$151'194.670.00 x 5% = \$ 7'559,733.50

CONCLUSION

Costo de Materiales -----	292'410,330.°°
Mano de Obra -----	151'194,670.°°
Velador -----	410,904.°°
Licencia de Construcción -----	625,713.°°
Alineamiento y No. Oficial -----	1,250.°°
Toma de agua -----	6,000.°°
Drenaje -----	6,000.°°
Licencia SECOM -----	4,500.°°
Pago de I.M.S.S. -----	4'698,332.°°
Pago de INFONAVIT -----	7'559,733.50
Honorarios Profesionales (6%) + (IVA) -----	31'527,302.84

Importe Total \$ 488'444.735.34



EL TERRENO

El terreno propuesto para la realización del proyecto, se localiza en la calle de Alvaro Obregón No. 6 bis, Colonia La Cruz, en la Delegación Magdalena Contreras.

Es parte de lo que antiguamente fué una fábrica textil, denominada "La Magdalena Contreras, S.A.", que por problemas de índole laboral, se vendió y pasó a formar parte del Patrimonio Nacional.

El acceso al terreno puede hacerse por el camino a Santa Teresa, Ave. México y Ave. Alvaro Obregón. Cuenta con servicio colectivo de autobuses "Contreras - Reclusorio Oriente" y de peseros, lo cuál hace su arribo al predio, sin ninguna dificultad.

Cuenta además con todos los servicios; Agua, energía eléctrica, drenaje, pavimentación, teléfono, etc. A pesar de que la Delegación Magdalena Contreras es una de las más deficientes en éste renglón, debido a la accidentada topografía con que cuenta.

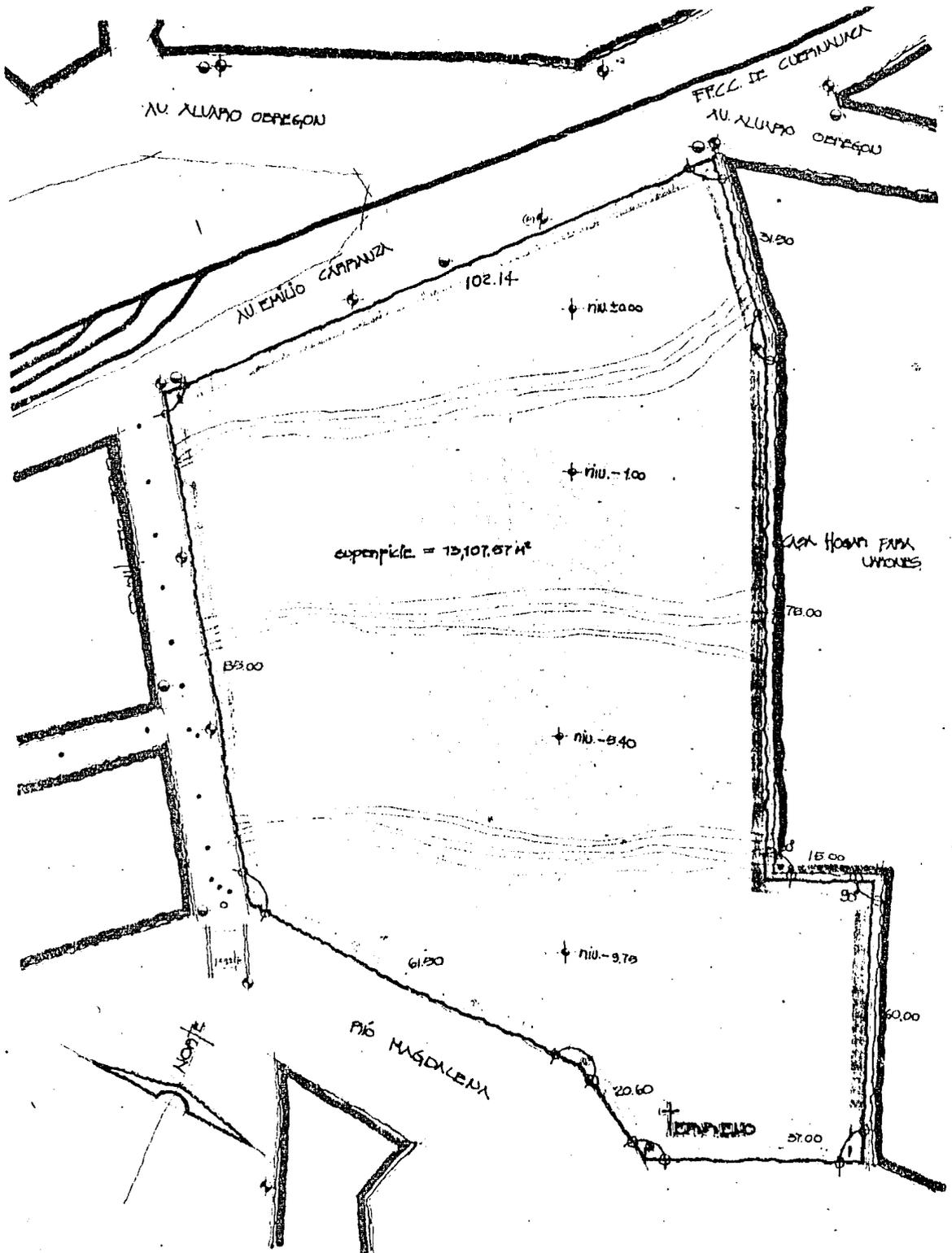
El terreno por ende cuenta con una topografía similar, puesto que presenta una diferencia en sus niveles hasta de 9.75 m. Existe gran cantidad de árboles,

lo cuál hace que tenga una agradable vista y ambiente natural muy característico en un sitio destinado a la recreación y al descanso. Esta característica natural, deberá ser aprovechada para lograr un ambiente agradable para el sujeto usuario.

La superficie aproximada del terreno es de 13,107.57 m²., colindando al Norte con la intersección de las Avenidas Alvaro Obregón, Emilio Carranza y Ferrocarril de Cuernavaca, al Sur con el Río Magdalena, al Oriente con la Casa Hogar para Varones y al Poniente con la calle del Tinaco.

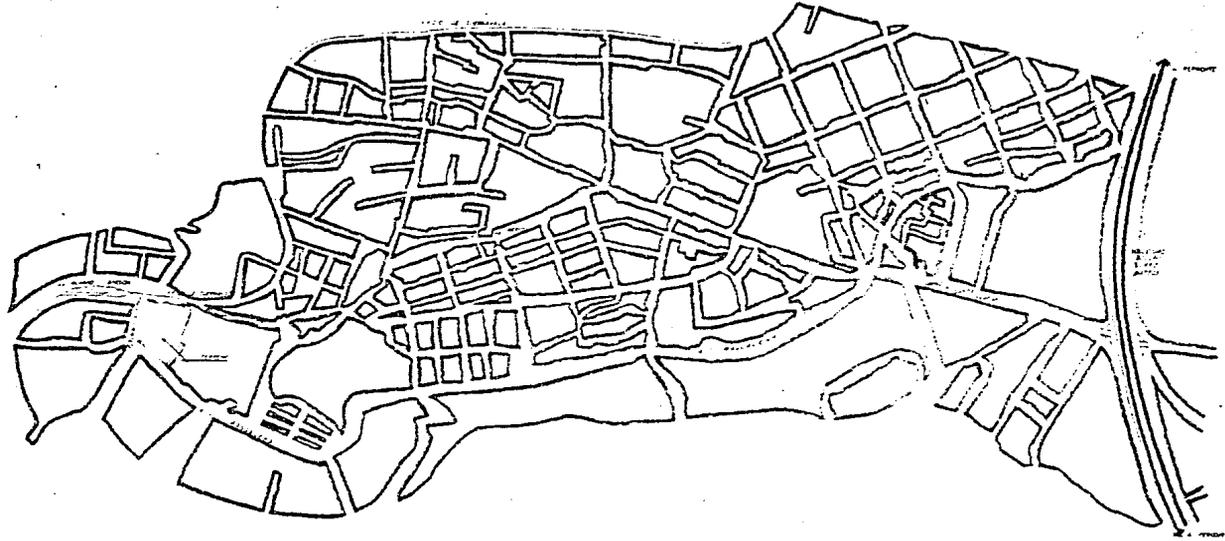
Su suelo, como la mayor parte de la zona urbana de la Delegación, se compone de arenas y gravas compactadas y capas firmes de tepetate, con una resistencia a la compresibilidad de 60 Ton/m².

El terreno se encuentra dentro de la denominada zona IIIb; la cuál presenta un estrato social bajo, calidad de construcción regular, nivel de servicios bueno, nivel de infraestructura bueno, valor del suelo de \$ 550.00 a \$1,100.00 /m². tenencia de la tierra generalmente de propiedad privada, tipo de vivienda unifamiliar bueno, densidad de población baja y un 80% en su grado de saturación.



SIMBOLOGIA

- ⊕ Poste de luz (concreto) y/mastuite
- Poste de telefono
- ⊙ LINEA DE ALBERGOS (LINEA CUERNAVACA - TOLUCA OTE.)
- NECAUSARILLA
- PISO DE OLETA



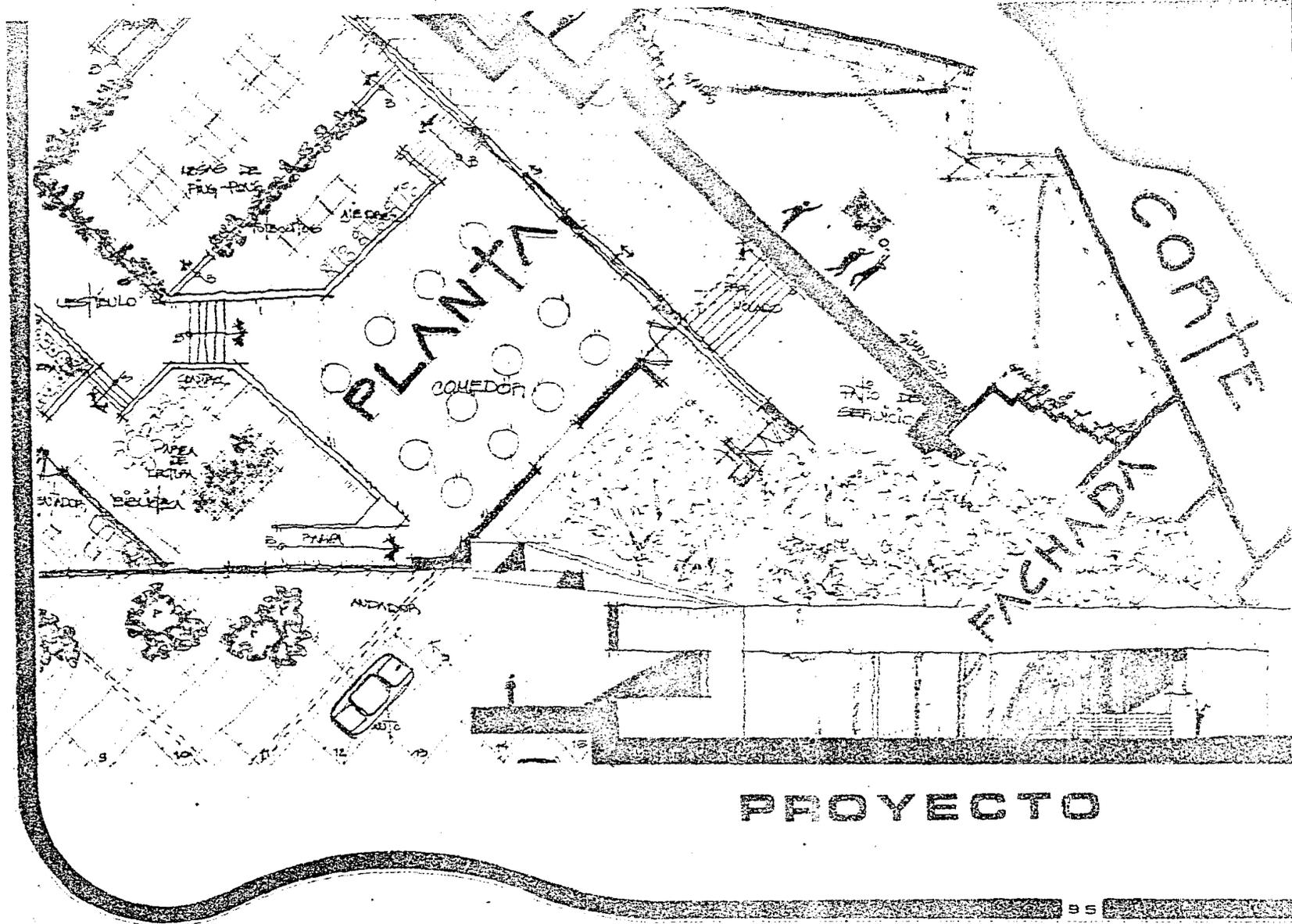
T E S
 S I

PROFESIONAL

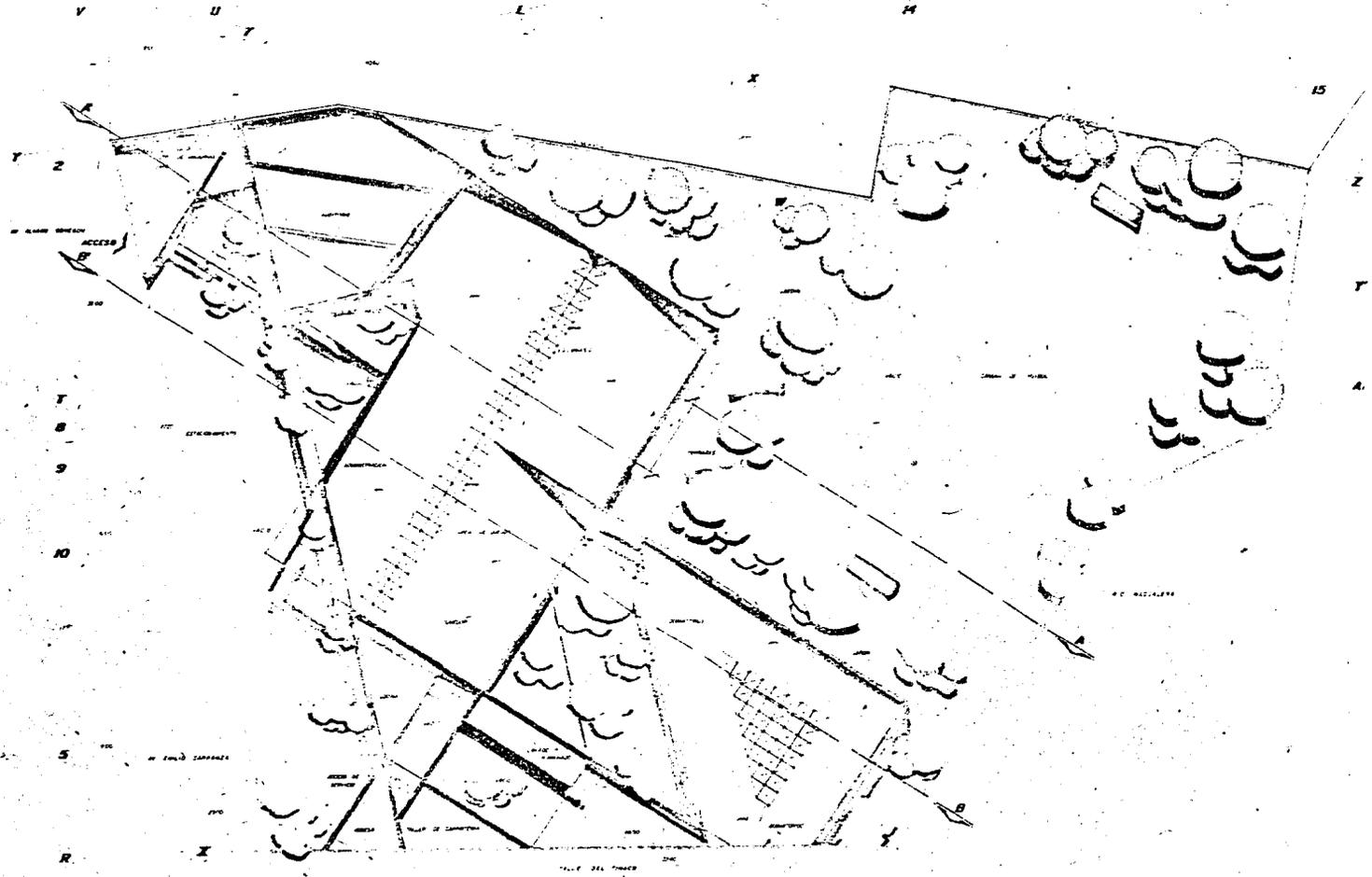
ESCALA GRAFICA 0 10 20 30 40 50 60	
CENTRO DE READAPACION PARA MENORES INFRACTORES	
LOCALIDAD ALVARO ORRISON N° 6 BA	COLUMA LA CRUZ . D.F.
PLANTA DE LOCALIZACION	
AUTORES Y DISEÑADORES ING. JAVIER ESCOBEDO VILLALBA	COLABORADORES ING. PEDRO FLORES VILLALBA ING. PENE RENDON GONZALEZ
TITULO P.O. JAVIER ESCOBEDO VILLALBA	N° DE PROYECTO 77284-3
FECHA DE ELABORACION 1984	ESCALA 1:400
MES SEPTIEMBRE 84	AÑO 1984







PROYECTO



TESIS

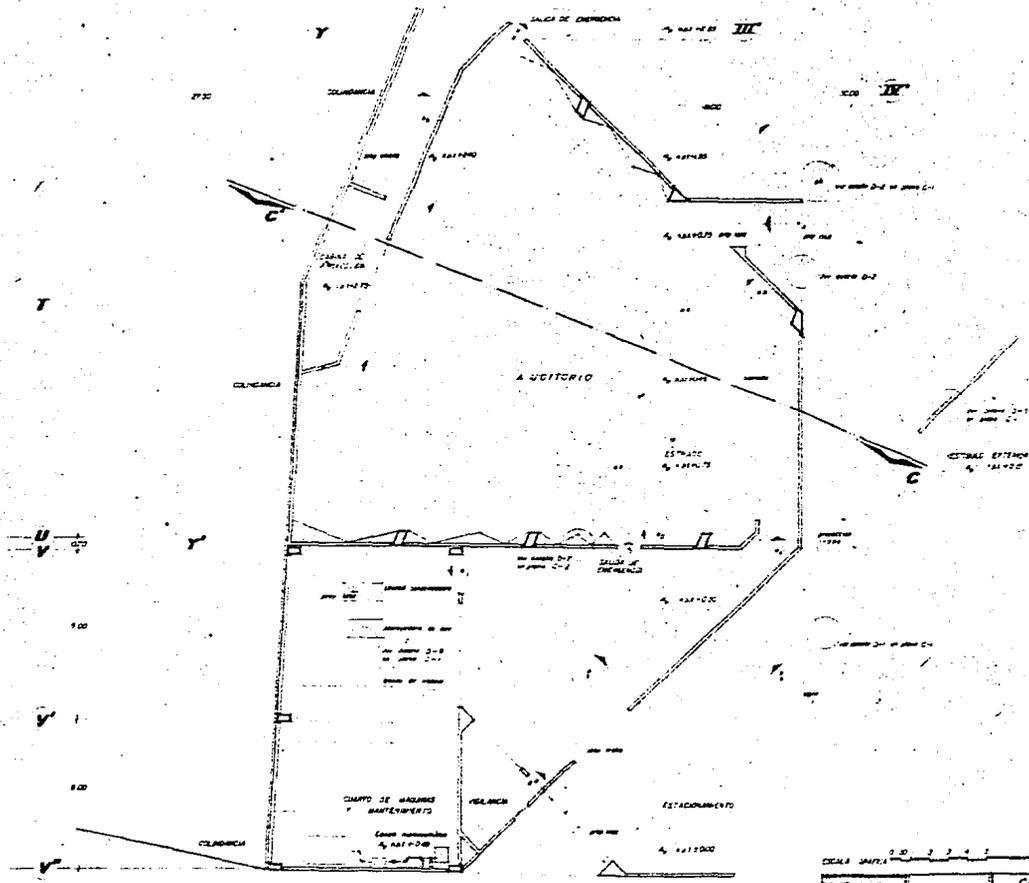
PROFESIONAL

CENTRO DE REHABILITACION PARA MENORES INFRACTORES	
PROYECTO: PLANO DE	ESCALA: 1:1000
ELABORADO POR: ALVARO GONZALEZ MORALES	BOGOTA, D. C.
FECHA: 15 DE AGOSTO DE 1978	NO. DE PROYECTO: 1000
CLIENTE: INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS Y SOCIALES	BOGOTA, D. C.
PROYECTO: CENTRO DE REHABILITACION PARA MENORES INFRACTORES	BOGOTA, D. C.
FECHA: 15 DE AGOSTO DE 1978	NO. DE PROYECTO: 1000
BOGOTA, D. C.	BOGOTA, D. C.

AI

S X T

II'



TESIS

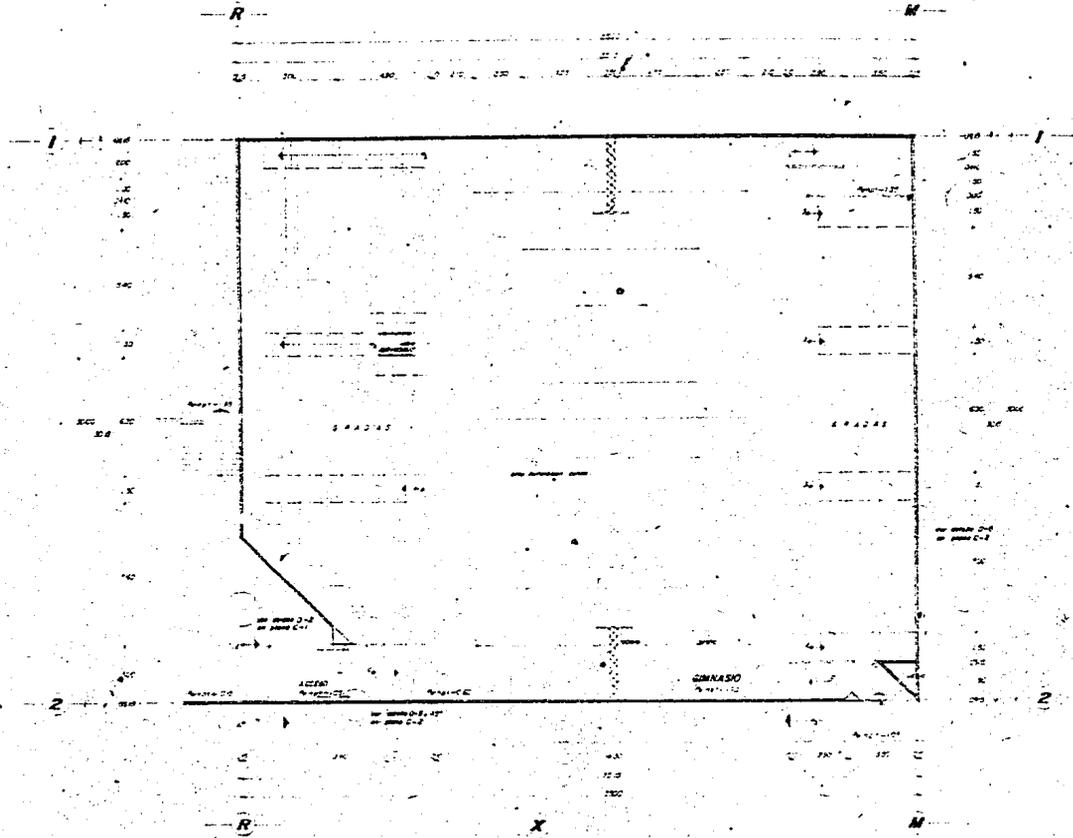
DR. ALVARO OSORIO

ACCESO

PROFESIONAL

CENTRO DE REEDUCACION PARA MENORES INFRACTORES	
PROYECTO: ALVARO OSORIO N° 623	COLONIA LA CRUZ, D.F.
ESPECIALIDAD: PLANTA ARQUITECTONICA (SALA DE AUDITORIO)	
ANEXO: ANEXO PARA LAS SALAS DE TRABAJO Y DE ESTUDIOS	
PROYECTO: ALVARO OSORIO N° 623	PROYECTO: ALVARO OSORIO N° 623
ACTUACION: PLANTA	ESCALA: 1:100
	FECHA: SEPTIEMBRE '64

A-3

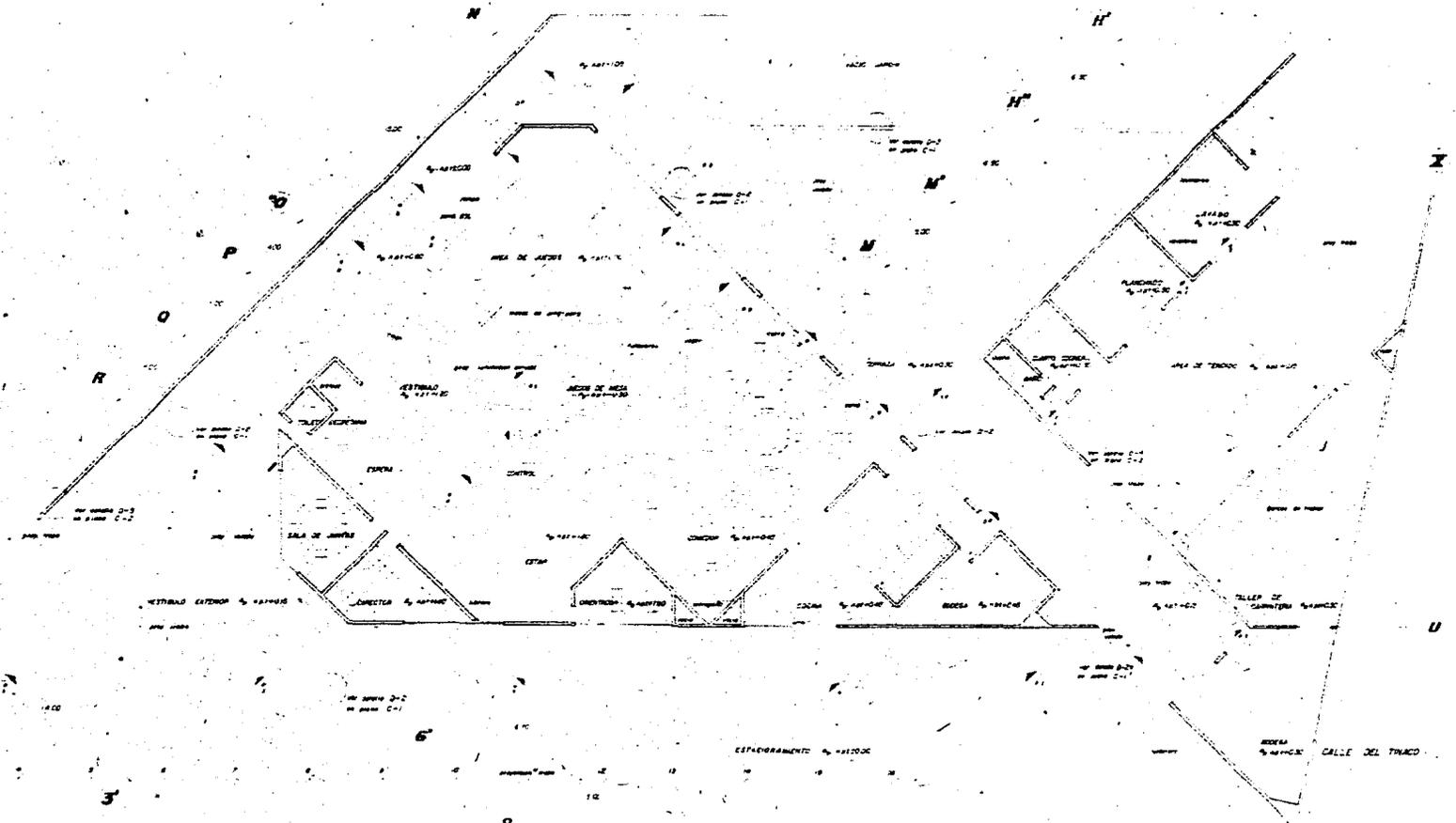


TESIS

PROFESIONAL

ESCALA 1:100	
CENTRO DE READAPTACION PARA MENORES INVERSORES	
UBICACION	ALVARO OBREGON N° 6 345
COORDENADAS	14° 05' N 100° 00' W
DESCRIPCION	PLANTA ARQUITECTONICA [simposio]
AUTORES	DR. JESUS MENDES VELAZQUEZ, DR. JUAN CARLOS GONZALEZ
TITULO	CENTRO DE ADAPTACION PARA MENORES INVERSORES
FECHA	1974-4-2
AUTORIZACION	[Firma]
ESCALA	1:100
TIPO	PLANTA
FECHA	1974-4-2

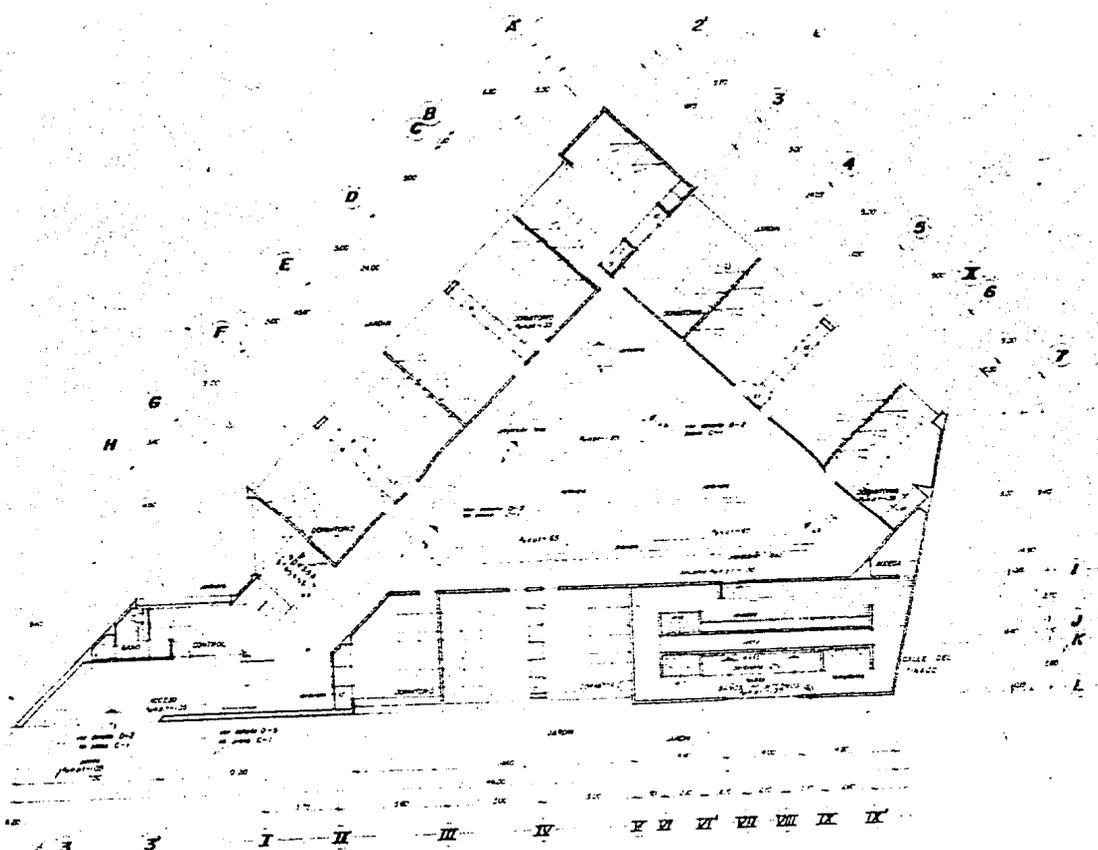
A-4



TESIS
IS

PROFESIONAL

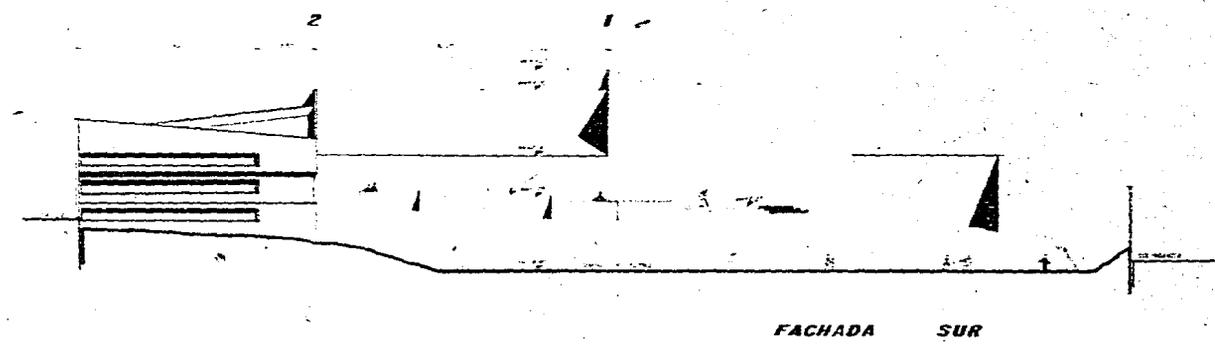
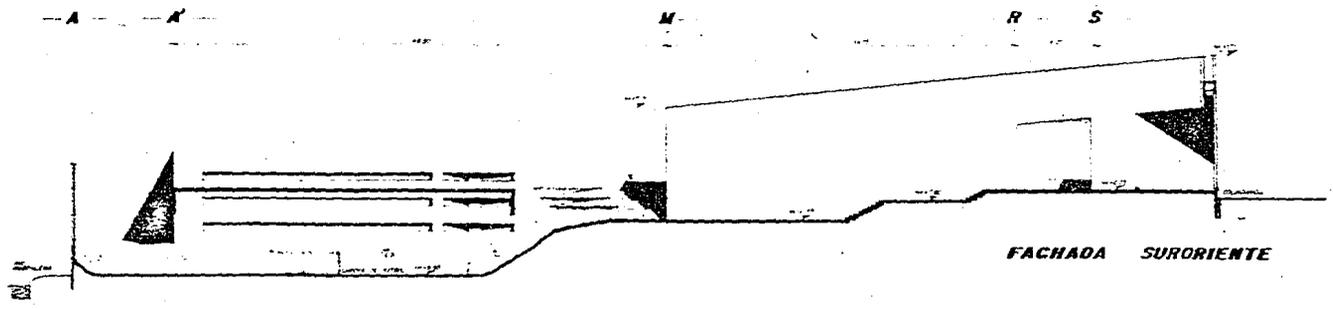
CENTRO DE READAPTACION PARA MENORES INFRAACTIVOS			
UBICACION	ALVARO OBREGON N° 628	COLONIA LA CRUZ, C.F.	
TIPO DE OBRA	PLANTA ARQUITECTONICA (PLANTA SOCIAL Y DE SERVICIOS)		
PROYECTADO POR	ING. JUAN ESCOBAR VILLAR	PROYECTADO POR	ING. JUAN ESCOBAR VILLAR
PROYECTADO EN	TEJALPA	FECHA	SEPTIEMBRE 84
		A-6	



TECNOLOGIA

PROFESIONAL

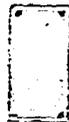
ESCALA: 1:100 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
CENTRO DE READAPTACION PARA MENORES INFRACTORES	
URBANIZACION: CALLE DEL CENTRO N.º 6 DE CALLE DEL PARQUE LA CRUZ, D. F.	
PROYECTARON: PLANTA ARQUITECTONICA (LISTA DE CONTORNOS TIPO)	INGENIERO: JAVIER ESCOBEDO VILLAR
DISEÑARON: JESUS POLANCO VILLAR, JOSE ALVARO ESCOBEDO VILLAR, JAVIER ESCOBEDO VILLAR	AREA: 1.100 FECHA: SEPTIEMBRE '64
ESTUDIOS: J. ESCOBEDO VILLAR	A-7



TE
S
IS

PROFESIONAL

CEN LA SUR		CENTRO DE READAPTACION PARA MENORES INFRACTORES	
MEXICO		COLUMA LA CALZ., D.F.	
ELEVACION		FACHADA S	
DISEÑADO POR		ING. JAVIER ENRIQUE VILLAR	
REVISADO POR		ING. JAVIER ENRIQUE VILLAR	
FECHA		1972-04-03	
AUTOR		ING. JAVIER ENRIQUE VILLAR	
ESCALA		1:200	
FECHA		SEPTIEMBRE '74	
LUNA		A-9	



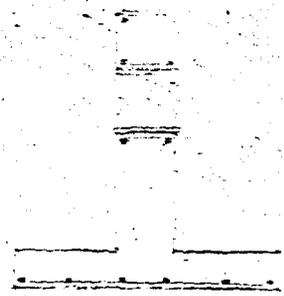
D-1



D-2



D-3



D-4

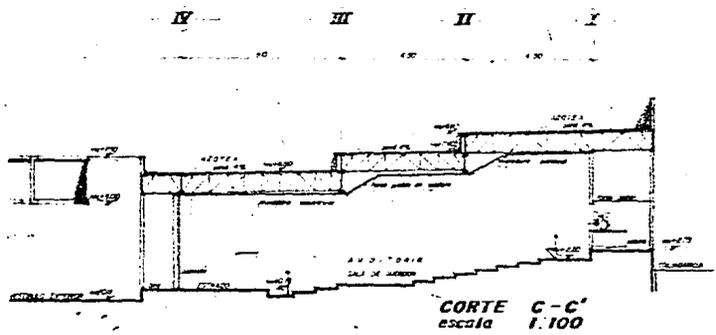
D-6

D-5

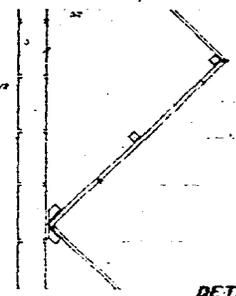
TE
S
IS

PROFESIONAL

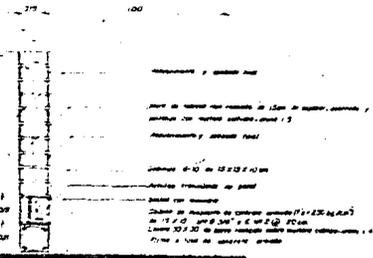
CENTRO DE READAPTACION PARA MENORES INFRACTORES	
PLAZA	CLAVE
DETALLES	
PROYECTA	REVISADO
ELABORA	APROBADO
FECHA	ESCALA
<p style="text-align: right;">C-1</p>	



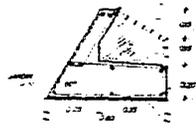
CORTE C-C'
escala 1:100



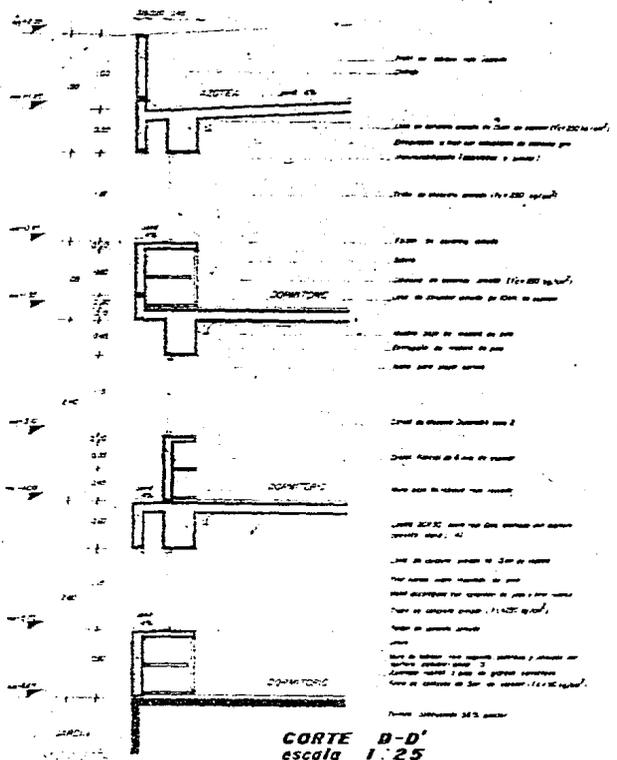
DETALLE D-7
escala 1:10



DETALLE DI-1
escala 1:10



DETALLE DI-2
escala 1:10



CORTE D-D'
escala 1:25

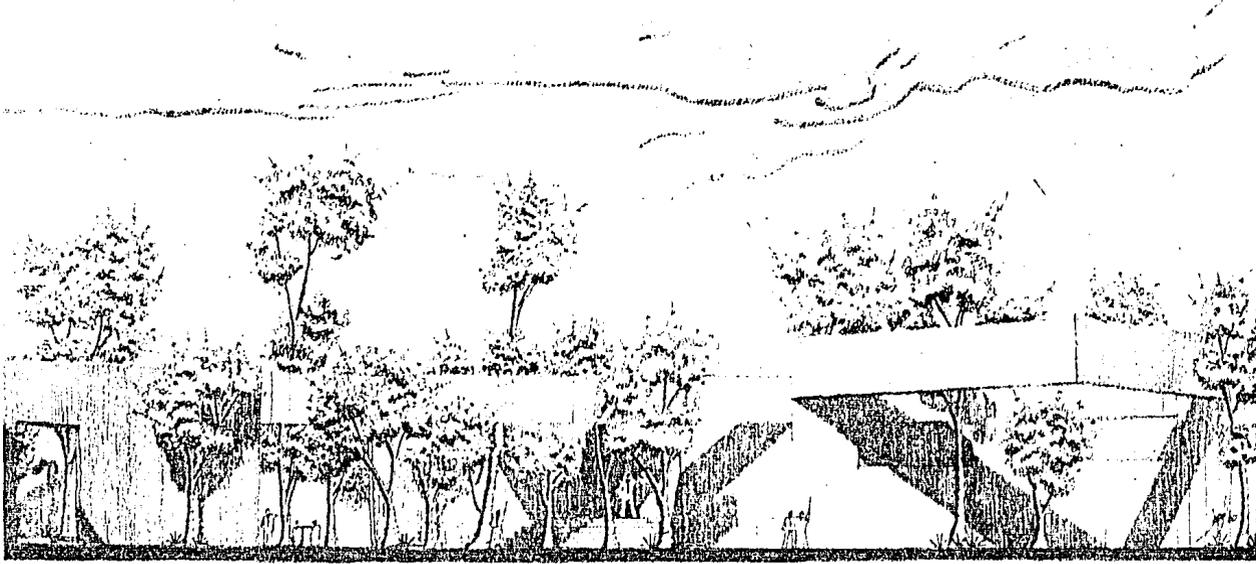
NOTA: Ver detalles enclaves y fustes de estos detalles en plano correspondiente clave AC-1

TECNIS

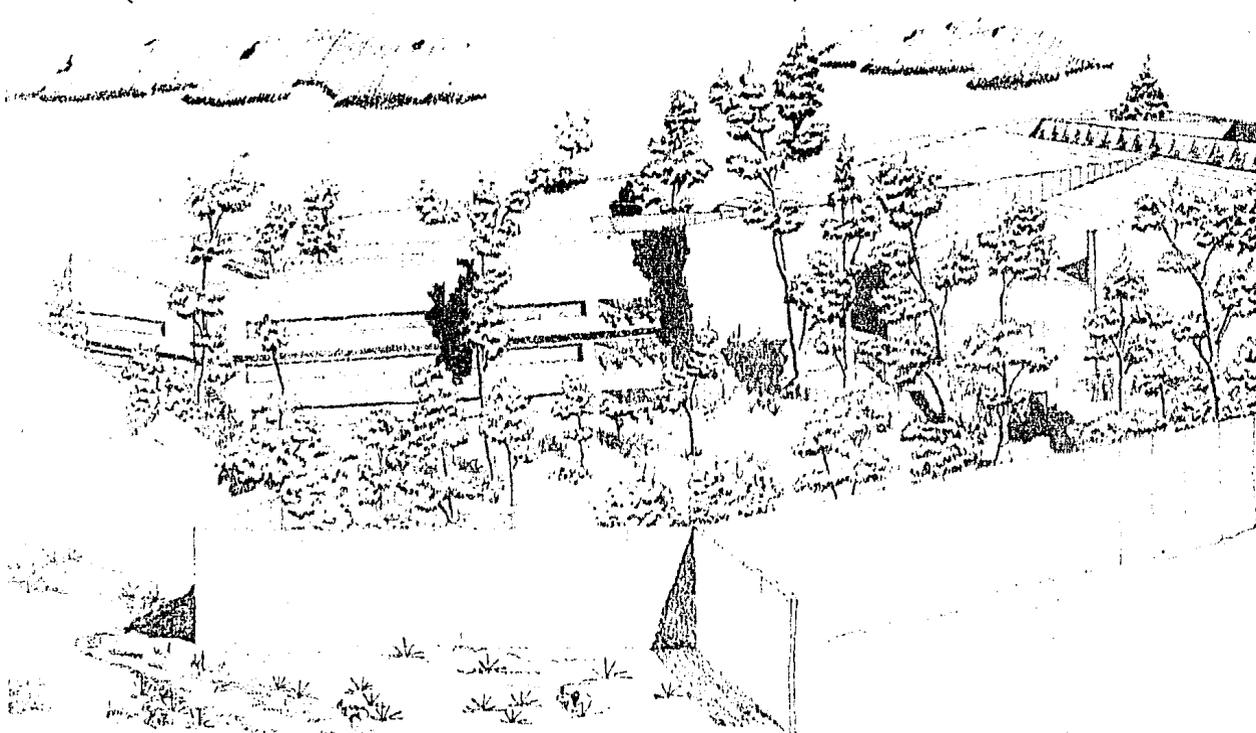
PROFESIONAL

CENTRO DE READAPTAZION PARA MENORES OBREROS			
PROYECTO	ALVARO	DISEÑO	1976-80
DETALLE	CORTES Y DETALLES		
PROYECTISTA	ING. ALVARO ESPINOSA VILLALBA	ING. FLEISHER	ING. GONZALEZ
PROYECTISTA	ING. ALVARO ESPINOSA VILLALBA	ING. FLEISHER	ING. GONZALEZ
PROYECTISTA	ING. ALVARO ESPINOSA VILLALBA	ING. FLEISHER	ING. GONZALEZ
PROYECTISTA	ING. ALVARO ESPINOSA VILLALBA	ING. FLEISHER	ING. GONZALEZ

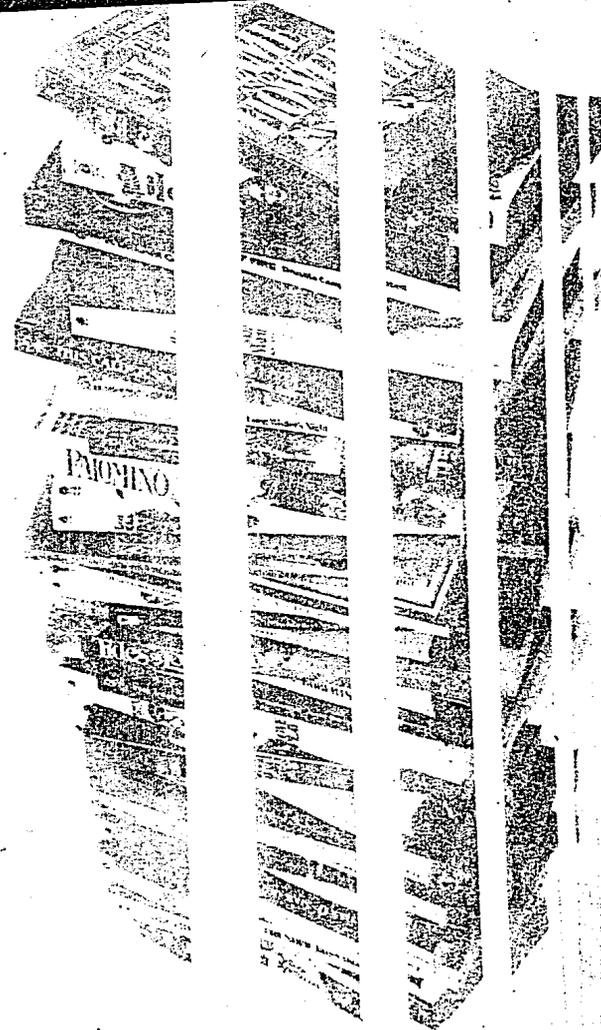
C-2



ACCESO



ZONA DORMITO



BIBLIOGRAFIA

Hilda Marchiori.
"PSICOLOGIA CRIMINAL".
Editorial Porrúa.

Héctor Solís Quiroga.
"INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA CRIMINAL".
Editoria Porrúa.

Julio Guerrero.
"LA GENESIS DEL CRIMEN EN MEXICO".

ENCICLOPEDIA DE LA PSICOLOGIA.
TOMO II "LA ADOLESCENCIA".
Editorial Océano.

NUEVA ENCICLOPEDIA TEMATICA.
TOMO XIII.

PLAZOLA CISNEROS.
"ARQUITECTURA DEPORTIVA".
Editorial Trillas.

MAKOWSKI Z.S.
"ESTRUCTURAS ESPACIALES DE ACERO".
Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

TOCAVEN GARCIA ROBERTO
"MENORES INFRACTORES".
Editorial Edicol, S.A.

Biblioteca Salvat de Grandes Temas.
TOMO II "LA POBREZA EN LAS GRANDES CIUDADES".
TOMO 19 "LA CRISIS DE LA INSTITUCION FAMILIAR".
TOMO 58 "LA PROTESTA JUVENIL".
Salvat Editores, S.A. Barcelona.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION DE LA DELEGACION "MAGDALENA
CONTRERAS", DISTRITO FEDERAL.

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO,
TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL.

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO DE LA DELEGACION "MAGDALENA
CONTRERAS".

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA SECRETARIA DE COMERCIO
Y FOMENTO INDUSTRIAL (Censo de Población 1980).

DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DEL SUELO Y AGUA (S.A.R.H.)
INFORMACION GEOLOGIA Y TOPOGRAFICA.

DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION METEOROLOGICO NACIONAL.
INFORMACION DEL MEDIO FISICO DE LA DELEGACION "MAGDALENA
CONTRERAS".

REPORTE DE ANOMALIAS Y CARENCIAS EN LAS ESCUELAS DE TRATAMIENTO
DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS COORDINADOS DE
PREVENION Y READAPTACION SOCIAL.
SECRETARIA DE GOBERNACION.